EVIDENCIAS Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021

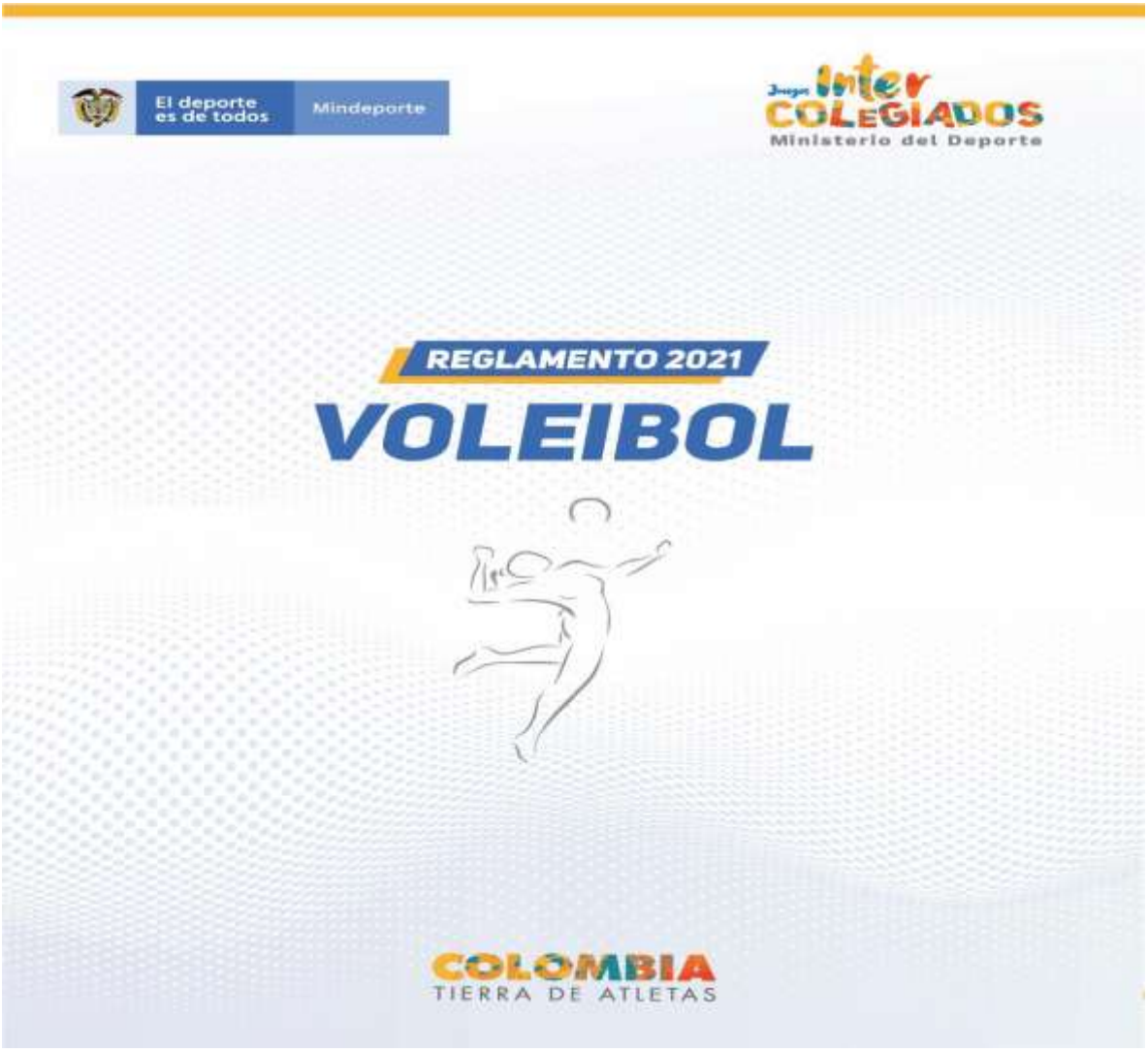
PROMOTOR: JESUS DAVID MARIÑO RIVEROS

CONTRATO No. 852-2021

MUNICIPIOS ASIGNADOS: EL COLEGIO

PERIODO: 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

OBLIGACION No. 01



VOLEIBOL

En cumplimiento de la Resolución No. 860 de 8 de junio 2021 por la cual se expide la Norma Reglamentaria del programa Juegos Intercolegiados Nacionales en su artículo 24, parágrafo1°. ... *"(Las categorías, años de nacimiento, sexos, modalidades, pruebas, divisiones de pesos, clasificación funcional estarán establecidas en los reglamentos técnicos por deporte y para deporte)"* ..., por lo anterior la Coordinación Técnica Nacional emite y aprueba el Reglamento Técnico de Voleibol.

ARTÍCULO 1. CATEGORÍAS. Los años de nacimiento y sexos correspondientes para participar en la vigencia 2021 de los Juegos Intercolegiados Nacionales son los siguientes:

CATEGORÍA	SEXO	AÑOS DE NACIMIENTO		
PRE JUVENIL	Mujer	2007	2008	-
	Hombre			
JUVENIL	Mujer	2004	2005	2006
	Hombre			

ARTÍCULO 2. INSCRIPCIÓN. Los deportistas y docentes/entrenadores, deberán realizar su proceso de inscripción en la plataforma del programa Juegos Intercolegiados Nacionales, conforme a lo establecido en la Norma Reglamentaria:

SEXO	MÍNIMO INSCRITOS	MÁXIMO INSCRITOS	ENTRENADOR
Mujer	8	16	1
Hombre	8	16	1

ARTÍCULO 3. PRUEBAS. Las pruebas que se desarrollarán durante cada una de las fases establecidas para este deporte en el Programa Juegos Intercolegiados Nacionales son las siguientes:

PRUEBA	PREJUVENIL		JUVENIL	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
Equipos	X	X	X	X

ARTÍCULO 4. PARTICIPACIÓN. El número de deportistas y docentes/entrenadores que pueden participar en las diferentes fases de competencia del programa Juegos Intercolegiados Nacionales es el siguiente:

SEXO	MÍNIMO DEPORTISTAS	MÁXIMO DEPORTISTAS	ENTRENADOR
Mujer	8	9	1
Hombre	8	9	1

Parágrafo 1°. Para dar inicio a un partido, cada equipo debe tener inscritos en la planilla de juego mínimo siete (7) deportistas habilitados y que se encuentren presentes en el campo de juego.

Parágrafo 2°. Se define como deportista habilitado, el jugador que no tiene ningún tipo de sanción para actuar en el partido.

ARTÍCULO 5. REFUERZOS. Un equipo se podrá reforzar con máximo dos (2) deportistas para la Fase Departamental, Fase Regional Nacional y Fase Final Nacional, siempre manteniendo la base del mismo equipo así:

EQUIPO BASE	MÁXIMO REFUERZOS
7	2

Parágrafo 1°. Para seleccionar los refuerzos se debe dar cumplimiento a lo establecido en los artículos N° 51, 52 y 53 de la Norma Reglamentaria.

Parágrafo 2°. Solo se podrán seleccionar deportistas inscritos en la plataforma de equipos completos que hayan participado en la fase final anterior en la cual el equipo haya logrado su clasificación según su deporte categoría y sexo.

ARTÍCULO 6. PROMOCIÓN. Para la participación en la fase final departamental y la fase final nacional se debe realizar el proceso de promoción de deportistas y docentes/entrenadores de acuerdo con lo establecido en la Norma Reglamentaria del programa Juegos Intercolegiados Nacionales y teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

a. Ser promovidos en la plataforma del programa con la posición que ocupó en la categoría, prueba y sexo en la que fue ganador.

b. El número de deportistas y docentes/entrenadores que se puede promover en la plataforma del programa Juegos Intercolegiados Nacionales para participar en las fases zonal departamental, final departamental, regional nacional y final nacional, está definido en el Artículo N° 4 del presente reglamento.

c. Ningún deportista podrá ser promovido a la fase final nacional sin haber participado en la fase final departamental, de cuerdo a los parámetros establecidos en la Norma Reglamentaria del programa Juegos Intercolegiados Nacionales.

ARTÍCULO 7. CUPOS A FASE REGIONAL Y FASE FINAL NACIONAL. Los cupos para la participación de los departamentos en la Fase Regional Nacional y Fase Final Nacional en categoría Pre juvenil y Juvenil, serán asignados de acuerdo a lo establecido en la Norma Reglamentaria.

ARTÍCULO 8. SISTEMA DE COMPETENCIA. El sistema de competencia a realizarse en el campeonato de Voleibol en la Fase Regional y la Fase Final Nacional será determinado según el número de equipos participantes.

ARTÍCULO 9. SISTEMA DE PUNTUACIÓN. Para determinar la clasificación de los diferentes equipos en cualquiera de las fases se sumarán los puntos obtenidos por cada equipo así:

MARCADOR	PUNTAJE
Partido ganado tres sets a cero	3 puntos
Partido ganado tres sets a uno	3 puntos
Partido ganado tres sets a dos	2 puntos
Partido perdido dos sets a tres	1 punto
Partido perdido un set a tres	0 puntos
Partido perdido cero sets a tres	0 puntos

ARTÍCULO 10. DESEMPATE. En caso de empate en la clasificación en cualquiera de las fases de competencia, se definirá de la siguiente manera:

a. Mayor cociente de set (Número de sets a favor / Número de sets en contra).
b. Menor puntaje en Juego Limpio.
c. Mayor cociente de puntos (Número de puntos a favor / Número de puntos en contra).
d. Sorteo.

Parágrafo. Juego Limpio. En cumplimiento a lo establecido en la Norma Reglamentaria, la mejor calificación de Juego Limpio será para el equipo que acumule menos puntos al final de cada fase. El Juego Limpio no será acumulable para la siguiente fase.

La tabla de puntuación de Juego Limpio será la siguiente:

MEDICIÓN	PUNTOS
Tarjeta Amarilla	10
Tarjeta Roja - Expulsión o Descalificación	30
Expulsión Miembro del Cuerpo Técnico	80
Conductas que generen Agresiones Físicas y/o Terminación del encuentro incluye barras, padres de familia o personas ajenas a las delegaciones	100

ARTÍCULO 11. ASPECTOS TÉCNICOS

a. En la categoría Juvenil es opcional alinear el jugador libero.
b. En la categoría Pre Juvenil no se alinea el jugador libero.
c. No habrá tiempo de espera para dar inicio a un partido en las fases Regional Nacional y Fase Final Nacional, salvo en las excepciones establecidas en la Norma Reglamentaria.
d. Los partidos iniciarán a la hora programada, en caso de que un equipo no se presente perderá por W.O. Los puntos del encuentro se darán al equipo que se presentó y ganará el partido con un marcador de 3 x 0. (25-0; 25-0; 25-0).
e. En caso de que un equipo no se presente a tiempo, según el reglamento y la responsabilidad sea de la organización, se deberá esperar hasta que dicho equipo se presente o hasta que la coordinación técnica nacional o su delegado lo autorice.
f. En la Fase Regional Nacional y Fase Final Nacional, se jugará a tres (3), de cinco (5) sets.
g. Las competencias que se suspendan por causas de fuerza mayor, ajenas a las conductas de los jugadores, serán programados nuevamente en la hora y fecha señalada por la Coordinación Técnica del evento según la fase.
h. Se entiende por causas de fuerza mayor:

    i. Factores climáticos.
    ii. Carencia de luz artificial o natural.
    iii. Invasión del terreno de juego y no es posible su evacuación.
    iv. Mal estado del terreno de juego y por esta causa, ofrezca peligro para la integridad física de los jugadores.

i. La continuación de una competencia o partido suspendido por causas de fuerza mayor, se hará bajo la dirección de los mismos árbitros que estaban actuando en él, pero se podrá designar a otros si ello fuese prudente y necesario, sin que por esta causa haya derecho a demanda o reclamación.
j. Cuando una competencia o partido deba reanudarse por aplazamiento, no habrá tiempo de espera para ninguno de los equipos.

k. Cuando el desarrollo normal de una competencia o partido es interrumpido en su labor arbitral, por parte de un miembro de las delegaciones en contienda, el juez o árbitro exigirá al capitán o a los estudiantes deportistas en materia de juicio, su efectiva colaboración para la correcta culminación del evento. Si su solicitud no es atendida satisfactoriamente, el árbitro o juez suspenderá la competencia por falta de garantías y se aplicarán las respectivas sanciones por parte de la organización.
l. El árbitro podrá dar por terminado un encuentro o competencia por:

   i. Negarse un deportista expulsado a salir del campo de juego, una vez haya dado un minuto para que lo haga.
   ii. Resistencia a cumplir sus órdenes.
   iii. Retiro voluntario de los competidores.
   iv. Invasión del terreno de juego no siendo posible su evacuación.
   v. Otras faltas de garantías demostrables.

ARTÍCULO 12. IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.

a. El balón: Para las Fases Regional Nacional y Final Nacional se usará el balón oficial de la Federación de Voleibol.
b. La altura de la malla para los campeonatos será así:
   i. Categoría Pre Juvenil: Mujeres: 2.15 m. – Hombres: 2.35 m.
   ii. Categoría Juvenil: Mujeres: 2.24 m. - Hombres: 2.43 m.

ARTÍCULO 13. UNIFORME DE COMPETENCIA. Los entes deportivos departamentales y Bogotá D. C., para la fase regional nacional y fase final nacional, deberán cumplir con las especificaciones técnicas para los uniformes de competencia contempladas en el reglamento de la federación.

a. Los docentes/entrenadores deben presentarse al campo de juego debidamente uniformados e identificados con su respectiva acreditación.
b. Los deportistas deben presentarse al campo de juego con el uniforme de competencia (camiseta, pantaloneta y/o short, medias y zapato deportivo).
c. Las medidas del número estampado en el uniforme de competencia serán: Pecho 15 X 2 cm, Espalda 20 X 2 cm, en la pantaloneta y/o short el número no es obligatorio.

   i. Bajo del número del pecho del uniforme del capitán, debe llevar una barra con las medidas de 8 X 2 cm.
   ii. Las medias de competencia que se usen deben ser iguales para todos los deportistas.

d. Los elementos de compresión deben ser usados bajo formula médica.
e. Si dos equipos se presentan a un encuentro portando uniforme del mismo color, debe cambiarse el uniforme el equipo visitante. En cancha neutral, el equipo que deberá cambiar el uniforme será el que aparezca en primer término en la programación oficial.

ARTÍCULO 14. MEDALLERÍA. En la Fase Final Nacional se otorgarán medallas a los equipos, así: una (1) de oro, una (1) de plata y una (1) de bronce:

MEDALLA	PRE JUVENIL		JUVENIL		TOTAL
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	
ORO	1	1	1	1	4
PLATA	1	1	1	1	4
BRONCE	1	1	1	1	4

Parágrafo. Para la premiación, el deportista deberá portar el uniforme oficial de presentación del departamento en la fase final nacional, el cual deberá cumplir con lo establecido en la Norma Reglamentaria.

ARTÍCULO 15. DISPOSICIONES GENERALES. Los aspectos que no estén contemplados en el presente reglamento, serán resueltos de acuerdo con las normas y el código disciplinario establecido por la Federación Internacional de Voleibol – FIVB, adoptadas por la Federación Colombiana de Voleibol, vigentes a la fecha de las inscripciones.

LUIS EDUARDO LOMBO RONDÓN
Coordinador Técnico Nacional
Programa Juegos Intercolegiados Nacionales
MINDEPORTE

Revisó: Juan Pablo Malagón Villamil / Líder Gestión Nacional – Juegos Intercolegiados Nacionales
Revisó: Giovanny Andrés Romero Correa / Líder Gestión Territorial – Juegos Intercolegiados Nacionales



OBLIGACION No. 02

INDEPORTES

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
"INDEPORTES CUNDINAMARCA"

HACE CONSTAR:

Que el siguiente Recurso Humano contratado, para el apoyo a la ejecución de los Juegos Intercolegiados 2021, en el Departamento de Cundinamarca; cumplieron a satisfacción con las obligaciones contractuales, cuyo objeto: *Prestación de servicios Profesionales y/o apoyo a la gestión, como Promotor Municipal, para apoyar el proceso y desarrollo del Programa "Juegos Intercolegiados 2021", en el municipio asignado, -Convenio COID 901-2021 suscrito ente Ministerio del Deporte e Indeportes Cundinamarca*; por un plazo de ejecución de un (01) mes y diecisiete (17) días, desde el periodo inicial del 14 de Octubre de 2021 hasta el 30 de Noviembre de 2021; con una asignación mensual de $1.470.000.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CONTRATO	MUNICIPIO ASIGNADO
1	MARIÑO RIVEROS JESUS DAVID	1070329655	CPS 852-2021	EL COLEGIO
2	ROZO HELBER ANDRES	1074128496	CPS 856-2021	GUAYABETAL - FOSCA
3	PERILLA RODRIGUEZ HAROL	79917235	CPS 876-2021	FASCA - SAN BERNARDO

Dicha certificación se expide a los treinta (30) días, del mes de Noviembre de 2021.

OLGA LILIANA RAMIREZ MANCERA
Gerente General

FLOR ANGELA GARZON SANCHEZ
Supervisora

CUNDINAMARCA
Que Progresa!

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Benefiscencia Piso 5°.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1200
www.indeportescundinamarca.gov.co
@CundiGob @Cundinamarcagob
www.cundinamarca.gov.co

INDEPORTES

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

CERTIFICADO DE PERMANENCIA

CONTRATISTA	CARGO	ENTIDAD
JESUS DAVID MARIÑO RIVEROS	PROMOTOR MUNICIPAL	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA
EL COLEGIO	CUNDINAMARCA	30 DE OCTUBRE DEL 2021

QUIEN CERTIFICA

SERGIO TITO SANCHEZ HERNÀNDEZ	SECRETARIO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
NOMBRE	CARGO
	ALCALDÌA EL COLEGIO
FIRMA	ENTIDAD

Certifico que el contratista en mención hizo presencia en esta entidad, ciudad o municipio en la fecha arriba mencionada.

Objeto de la visita

Certificar la permanencia y el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista en mención, calificando el desempeño del mismo ante sus obligaciones y desarrollo de su trabajo.

Observaciones

El contratista desarrolló de manera puntual y responsable cada una de sus labores como Promotor Municipal, dando cumplimiento a los parámetros establecidos por Indeportes Cundinamarca y la Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte

Escaneado con CamScanner

¡UNIDOS ES POSIBLE!

SECRETARÍA DE TURISMO, DEPORTE Y CULTURA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE TURISMO, DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.

CERTIFICA:

Que **JESÚS DAVID MARIÑO RIVEROS,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1070329655 de El Colegio, Cundinamarca, prestó sus servicios como **PROMOTOR DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021** para este municipio, durante el período comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2021, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato N° 852/2021, suscrito con el Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca (INDEPORTES).

La presente se expide a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2021.

SERGIO TITO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Secretario de Turismo, Deporte y Cultura

Proyectó: Martha Villarroe / Asistente Administrativo
Revisó: Jorge Armando Chaves/ Coordinador de Deportes
Aprobó: / Sergio Tito Sánchez Hernández / Secretario STDC.

INDEPORTES

CERTIFICADO DE PERMANENCIA

CONTRATISTA	CARGO	ENTIDAD
JESUS DAVID MARIÑO RIVEROS	PROMOTOR MUNICIPAL	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA
EL COLEGIO	CUNDINAMARCA	30 DE NOVIEMBRE DEL 2021

QUIEN CERTIFICA

SERGIO TITO SANCHEZ HERNÀNDEZ	SECRETARIO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
NOMBRE	CARGO
FIRMA	ALCALDÌA EL COLEGIO
	ENTIDAD

Certifico que el contratista en mención hizo presencia en esta entidad, ciudad o municipio en la fecha arriba mencionada.

Objeto de la visita
Certificar la permanencia y el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista en mención, calificando el desempeño del mismo ante sus obligaciones y desarrollo de su trabajo.

Observaciones
El contratista desarrolló de manera puntual y responsable cada una de sus labores como Promotor Municipal, dando cumplimiento a los parámetros establecidos por Indeportes Cundinamarca y la Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte

CUNDINAMARCA REGION Que Progresa

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Herrera Piso 3°
Conmutador: (1) 7433333 - Línea Gratuita 7433333
www.indeportescundinamarca.gov.co

OBLIGACION No. 03

INDEPORTES

SISTEMA DE JUEGO FINAL DEPARETAMENTAL
JUEGO INTERCOLEGIADOS DE CUNDINAMARCA 2021

De: **JOHN HENRY GUTIERREZ LEON**
Subgerente Tecnico

Para: Rectores Instituciones Educativas, Docentes y/o Entrenadores, Directores de Deportes Coordinadores de Deportes.

Asunto: Sistema de Juegos Final Departamental Juegos Intercolegiados

Fecha: 29 de octubre de 2021.

Me permito comunicarles el sistema de juego que se establecio para la Final Departamental de los Juegos Intercolegiados 2021 en las categorías Prejuvenil y Juvenil, Teniendo en cuenta la Resol ución No. 171 de Julio 12 de 2021 "Por la cual se expide el Numero Reglamentario de los Juegos Intercolegiados de Cundinamarca 2021. En su **Artículo 32.** Para que la inscripción sea valida y las deportistas se asegure su participación en la siguiente fase de competencia, el evento de clasificación deberá cumplir las siguientes condiciones: **2. numeral 2.** Fase Final Departamental, **literal a)** Los deportes En Conjunto. Para que fase competencia en la fase Final Departamental deben haber mínimo seis (6) municipios representados por las Instituciones Educativas, previos informes técnicos de la fase zonal.

CANTIDAD DE EQUIPOS EN COMPETENCIA	SISTEMA DE JUEGO
0 Equipos	• Se sortean dos grupos de 3 equipos. • Clasifican los dos primeros de cada grupo. • Se juega cruzados y final • Para definir Podium. Perdedores jugaran para tercero y cuarto puesto y Ganadores jugaran para primero y segundo puesto
7 equipos	• Se sortean dos grupos de juego, uno de cuatro y uno de tres equipos. • Clasifican los dos primeros de cada grupo • Se juega cruzados y final • Para definir Podium. Perdedores jugaran para tercero y cuarto puesto y Ganadores jugaran para primero y segundo puesto
8 equipos	• Se sortean dos grupos de cuatro equipos. • Clasifican los dos primeros de cada grupo • Se juega cruzados y final • Para definir Podium. Perdedores jugaran para tercero y cuarto puesto y Ganadores jugaran para primero y segundo puesto
9 equipos	• Se sortean tres grupos de tres equipos • Clasifican el primero de cada grupo y el mejor segundo de los tres, (por promedio), se jugaran semifinal por el sistema de llaves, ganador del grupo "A" Vs mejor 2do clasificado y ganador del grupo "B" Vs Ganador Grupo "C". • Para definir Podium. Perdedores lugaran para tercero y cuarto puesto y Ganadores jugaran para primero y segundo puesto
10 equipos	• Se sortean dos grupos uno de cuatro y otro de tres equipos. • Clasifican el primero de cada grupo y el mejor segundo (por promedio), se jugaran semifinal por el sistema de llaves, ganador del grupo "A" Vs mejor 2do clasificado y ganador del grupo "B" Vs Ganador Grupo "C". • Para definir Podium. Perdedores jugaran para tercero y cuarto puesto y Ganadores jugaran para primero y segundo puesto.

INDEPORTES

11 equipos	• Se sortean dos grupos de juego, uno de cuatro y otro de tres equipos. • Clasifica el primero de cada grupo y el mejor segundo (por promedio), se jugaran semifinal por el sistema de llaves, ganador del grupo "A" Vs mejor 2do clasificado y ganador del grupo "B" Vs Ganador Grupo "C". • Para definir Podium: Perdedores jugaran para tercero y cuarto puesto y Ganadores jugaran para primero y segundo puesto
12 equipos	• Se sortean cuatro grupos de tres equipos. • Clasifica el primero de cada grupo. • Se juega el cuadrangular del "Vs grupo "A" vs. 1ro grupo "C" y "Vs grupo "B" Vs. 1ro.vs "D". • Para definir Podium: Perdedores para tercero y cuarto puesto y Ganadores jugaran para primero y segundo puesto.

Observaciones: Para este efecto del desarrollo del sistema de juego se relacionara la clasificación del equipo de Mayor equipo de entre los grupos de juego, se tendrán en cuenta los siguientes items:

DEPORTE	ITEM
BALONCESTO	• Promedio de puntos. Puntos totales en la base de dividos por el numero de partidos. • Canastas anotadas. Numero de canastas a favor divididos por el numero de partidos jugados en la base. • Juego Limpio • Sorteo
FUTBOL SALA	• Promedio de puntos. Puntos totales en la base divididos por el numero de partidos. • Promedio de goles. Goles a favor divididos por el numero de partidos jugados en base. • Juego Limpio • Sorteo Cuando en los partidos de llaves o cruzados y los partidos por 3er y 4to puesto, la misma que siempre y 2do lugar, se dé un empate al final del encuentro, se procederá a la ejecución de cobros desde el punto de para resolver como mecanismo para determinar el ganador del partido. Se ejecutaran cinco (5) cobros por equipo.
VOLIBOL	• Mayor cociente de sets, (numero de sets a favor enviado por el numero de sets en contra) • Mayor cociente de puntos (numero de puntos a favor divididos por numero de puntos en contra). • Juego Limpio • Sorteo
FUTBOL	• Promedio de puntos. Puntos totales en la base divididos por el numero de partidos. • Promedio de goles. Goles a favor divididos por el numero de partidos jugados en base. • Juego Limpio • Sorteo Cuando en los partidos de llaves o cruzados y los partidos por 3er y 4to puesto, la misma que siempre y 2do lugar, se dé un empate al final del encuentro, se procederá a la ejecución de cobros desde el punto de para resolver como mecanismo para determinar el ganador del partido. Se ejecutaran cinco (5) cobros por equipo.

En caso de empate de dos (2) o más equipos en un grupo de competencia se procederá acorde a lo estipulado en el artículo No. 19 del reglamento técnico de competición de los diferentes deportes.

INDEPORTES

11 equipos	• Se sortean dos grupos de juego, uno de cuatro y otro de tres equipos. • Clasifica el primero de cada grupo y el mejor segundo (por promedio), se jugaran semifinal por el sistema de llaves, ganador del grupo "A" Vs mejor 2do clasificado y ganador del grupo "B" Vs Ganador Grupo "C". • Para definir Podium. Perdedores jugaran para tercero y cuarto puesto y Ganadores jugaran para primero y segundo

OBLIGACION No. 04



	A	B	C	D	E	F	G	H
1	REGIO	USUARIO_INSCF	ESTADO_INSCI	ROL	PRIMER_NO	SEGUNDO_NO	PRIMER_AP	SEGUNDO_AP
103	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	SAMUEL	SANTIAGO	GARZON	LUENGAS
104	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	KEVIN	SANTIAGO	SANCHEZ	MORENO
105	Centro	PADRE/MADRE/ REP	PENDIENTE	DEPORTIS	CRISTIAN		HERNANDEZ	CONTRERAS
106	Centro	PADRE/MADRE/ REP	PENDIENTE	DEPORTIS	VALERIA		SABOGAL	RAMIREZ
107	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	JHON	FREDY	GUZMÁN	ARAGON
108	Centro	PADRE/MADRE/ REP	PENDIENTE	DEPORTIS	SAMUEL		VALDEBLANQUEZ	ESTRADA
109	Centro	PADRE/MADRE/ REP	PENDIENTE	DEPORTIS	SEBASTIAN		MORENO	CUBILLOS
110	Centro	PADRE/MADRE/ REP	PENDIENTE	DEPORTIS	SHAROL	LORENA	RODRIGUEZ	MESA
111	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	DANNA	GERALDINE	DIAZ	IMBACHI
112	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	MARIA	FERNANDA	CASTELLANOS	MUÑOZ
113	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	SHAROL	LORENA	RODRIGUEZ	MESA
114	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	DANNA	JISETH	MARIN	OSORIO
115	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	JOHANNA	LIZETH	FONQUE	RUIZ
116	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	ANA	SOFIA	PULIDO	CORREA
117	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	JULIETH	KATHERINE	GUERRERO	PINILLA
118	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	PAULA	ANDREA	MOSQUERA	URBANO
119	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	YESSICA	YURANY	RIAÑO	VIVAS
120	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	LUZ	MARILIN	POVEDA	ORDOÑEZ
121	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	LAURA	KATERIN	RINCON	GOMEZ
122	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	JHON	ALEXANDER	GUTIERREZ	COBOS
123	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	KAREN	STEPHANY	REYES	GARCIA
124	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	MARIA	CATALINA	RAMIREZ	ALZATE
125	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	SAMUEL		GÓMEZ	CANO
126	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	ANDRÉS	FELIPE	RIVEROS	PEÑALOZA
127	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	JUAN	FELIPE	OSORIO	BENJUMEA
128	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	ANDREA	CAROLINA	ALVEAR	GONZALEZ
129	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	SARA	VALENTINA	MORALES	CAÑON
130	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	ELKIN	STIVEN	CRUZ	MANJARRES
131	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	ARLEY	ALEXANDER	ROMERO	ESPINOSA
132	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	CRISTIAN	RAUL	PABON	DAZA
133	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	DANIEL	FELIPE	PINEDA	MERCHAN
134	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	SARA	GISELLE	CALDERON	GOMEZ
135	Centro	PADRE/MADRE/ REP	PENDIENTE	DEPORTIS	JUAN	DAVID	CORTES	PARRA
136	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	RONALD	FARID	MORA	MUÑOZ
137	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	DAVID	SANTIAGO	MONCALEANO	CAMACHO
138	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTIS	JUAN	CAMILO	ORTIZ	MADRID
139	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	JHOAN	SEBASTIAN	MIRANDA	GONZALEZ
140	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	SEBASTIAN	ANDRES	MENDEZ	PEREZ

	REGION	USUARIO_INSCRIPCI	ESTADO_INSCRIPCI	ROL	PRIMER_NOMB	SEGUNDO_NOMBI	PRIMER_APELLI	SEGUNDO_APELLI
141	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	ESTEBAN		MARTINEZ	CIFUENTES
142	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	JHONATAN		QUINTERO	BLANDON
143	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	JUAN	SEBASTIAN	SAAVEDRA	PEÑA
144	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	ANDRES	FELIPE	ARIAS	LIMAS
145	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	ANGEL	DAVID	GARCIA	RICO
146	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	CRISTIAN	CAMILO	MARTINEZ	TORRES
147	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	IVAN	DARIO	MOSQUERA	URBANO
148	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	JUAN	JOSE	TENAS	CERVANTES
149	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	JUAN	DIEGO	PASTO	GALEANO
150	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	ANDRES	FELIPE	JIMENEZ	GONZALEZ
151	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	JESUS	ARLEY	RODRIGUEZ	GOMEZ
152	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	ANGEL	DAVID	MONTILLA	IZQUIERDO
153	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	BRAYAN	STID	DUCUARA	BOHORQUEZ
154	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	JUAN	PABLO	RAYRAN	MARQUEZ
155	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	JUAN	SEBASTIAN	PAVA	PINZON
156	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	ALEXIS	FERNANDO	HUERTAS	MELO
157	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	JULIAN	DAVID	PAVA	PINZON
158	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	NICOLAS		ARIAS	ESPINOSA
159	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	DANIEL	STEVEN	LOPEZ	SANCHEZ
160	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	BREYNER	SANTIAGO	IZQUIERDO	HINCAPIE
161	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	DANIEL	ANDRES	ROMERO	HINCAPIE
162	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	JUAN	DAVID	MENDEZ	PEREZ
163	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	JUAN	ESTEBAN	CASTRO	MARTINEZ
164	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	JUAN	SEBASTIAN	MANCIPE	MUÑOZ
165	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	JOSE	ROBERTO	MANCIPE	MUÑOZ
166	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	LUIS	DAVID	PINZON	AROCA
167	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	OSCAR	ALEJANDRO	GARAY	RINCON
168	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	CARLOS	ANDRES	FERIZ	VILLANUEVA
169	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	IVAN	ANDRES	GARAY	RAMIREZ
170	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	YEIFRID		DUQUE	MARTINEZ
171	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	CRISTIAN	CAMILO	RAMIREZ	PISCO
172	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	JAIDER	ANDRES	DAZA	MORENO
173	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	JUAN	DIEGO	ROJAS	BERRIO
174	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	JOHAN	SANTIAGO	SOLOZA	GONZALEZ
175	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	EMILIO		ABBATE	TRUJILLO
176	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	JUAN	SEBASTIAN	GONZALEZ	RODRIGREZ
177	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	KEINER	STICK	GUDIÑO	TRABACILO
178	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	OSCAR	ANDRES	SALGADO	PANTOJA
179	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTIS	WILSON	ALEJANDRO	PINILLA	ROMERO

	REGION	USUARIO_INSCRIPCI	ESTADO_INSCRIPCI	ROL	PRIMER_NOMB	SEGUNDO_NOMBI	PRIMER_APELLI	SEGUNDO_APELLI	TIPO_DOCUMENT	NUMERO_DOCUMEN	SEXO	CORREO_ELECTRON
179	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	WILSON	ALEJANDRO	PINILLA	ROMERO	Tarjeta de Identidad	1072344353	HOMBRE	basketanapoima@hot
180	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	JESUS	DAVID	TORO	CASTELLANOS	Cédula de Ciudadan	1072960293	HOMBRE	basketanpoima@hotm
181	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	NIKOL		VELOZA		Tarjeta de Identidad	1072960480	MUJER	basketanapoima@hot
182	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	WANDA	SOFIA	MARTINEZ	CARRILLO	Tarjeta de Identidad	1072963241	MUJER	basketanapoima@hot
183	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	DANIELA	ISABEL	PARRA	RAMIREZ	Tarjeta de Identidad	1072960542	MUJER	basketanapoima@hot
184	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	MARIANA	DEL PILAR	APONTE	MRCHAN	Tarjeta de Identidad	1074088018	MUJER	basketanapoima@hot
185	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	LAURA	KATALINA	MARTINEZ	TORRES	Tarjeta de Identidad	1073628078	MUJER	basketanapoima@hot
186	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	ALISSON	NAJALY	CRUZ	TRIVIÑO	Tarjeta de Identidad	1069716084	MUJER	basketanapoima@hot
187	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	ANGELA	MARIA	MALES	ROMERO	Tarjeta de Identidad	1138524169	MUJER	basketanapoima@hot
188	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	KAREN	SOFIA	GOMEZ	CANO	Tarjeta de Identidad	1072960490	MUJER	basketanapoima@hot
189	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	MARIA	FERNANDA	JUTINICO	RAMIREZ	Tarjeta de Identidad	1072960721	MUJER	basketanapoima@hot
190	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	JARY	NIKOL	GUEVARA	SANCHEZ	Tarjeta de Identidad	1072960640	MUJER	basketanapoima@hot
191	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	DANNA	KATERINE	QUINEME	ARIAS	Tarjeta de Identidad	1072960487	MUJER	jcpiratoba7@misena.e
192	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	SARAH		SABOGAL	ORTEGA	Tarjeta de Identidad	1029142565	MUJER	jcpiratoba7@misena.e
193	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	DIANA	MILENA	GOMEZ	CASTRO	Tarjeta de Identidad	1072960579	MUJER	jcpiratoba7@misena.e
194	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	PAULA	ALEJANDRA	HERRERA	GARCIA	Tarjeta de Identidad	1109292769	MUJER	jcpiratoba7@misena.e
195	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	LAURA	VALENTINA	BERNAL	CONTRERAS	Tarjeta de Identidad	1072423372	MUJER	jcpiratoba7@misena.e
196	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	MAIRA	ALEJANDRA	HERNANDEZ	ROJAS	Tarjeta de Identidad	1072421829	MUJER	jcpiratoba7@misena.e
197	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	MARIA	ISABEL	PINZON	MONTILLA	Tarjeta de Identidad	1074088047	MUJER	jcpiratoba7@misena.e
198	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	JHAIDY	LISBETH	GONZALEZ	SERRANO	Tarjeta de Identidad	1072960539	MUJER	jcpiratoba7@misena.e
11344												
11345												
11346												
11347												
11348												
11349												
11350												
11351												
11352												
11353												
11354												
11355												
11356												
11357												
11358												
11359												
11360												
11361												
11362												

Activar Windows
Ve a Configuración para activar

Revisión Inscritos Apulo

1	REGIO	USUARIO_INSCF	ESTADO_INSCI	ROL	PRIMER_NO	SEGUNDO_NO	PRIMER_AP	SEGUNDO_AP
247	Centro	PADRE/MADRE/ REP	APROBADO	DEPORTI	JEAN	FERNANDO	RAMIREZ	LOPEZ
248	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	EDGAR	ESTIVEN	FONSECA	PAEZ
249	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	SEBASTIAN		BALLESTEROS	GORDILLO
250	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	JHON	ESTIVEN	SALGADO	RODRIGUEZ
251	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	SAMUEL	RICARDO	ARIAS	GARCIA
252	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	JUAN	FELIPE	ALVAREZ	HUERTAS
253	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	JUAN	SEBASTIAN	MUÑOZ	SOSA
254	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	KEYNNER	ARLEY	BERNAL	FUERTES
255	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	JORGE	LUIS	GAMEZ	URQUIJO
256	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	JULIAN	ANDRES	ESQUIVEL	GOMEZ
257	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	BRAYAN	ESTEBAN	LADINO	LOPEZ
258	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	ASLAN	STEWART	ORTIZ	GUTIERREZ
259	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	RAMIRO	ANDRES	OLIVERA	ROJAS
260	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	IVAN	SANTIAGO	ROJAS	BERNAL
261	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	CRISTIAN	STEVEN	VILLABON	CALDERON
262	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	JUAN	CAMILO	SEGURA	MARIN
263	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	YEIZON	DAVID	MORENO	PARRA
264	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	MICHAEL	ANDRES	AGUDELO	VALERO
265	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	HELMAN	EDUARDO	BONILLA	HERRERA
266	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	MARIO	ANDRES	MONTOYA	FONSECA
267	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	MIGUEL	SANTIAGO	ESPINOSA	AMAYA
268	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	SEBASTIAN		BALLESTEROS	GORDILLO
269	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	BRAYAN	DAVID	LOPEZ	JIMENEZ
270	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	YUINCOL	BRAKSON	MORENO	GUAPI
271	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	ALEXA		MANCERA	VELEZ
272	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	MARIANA		ROA	DIAZ
273	Centro	PADRE/MADRE/ REP	PENDIENTE	DEPORTI	NAHILEN	LICETH	PEÑA	ARAMBULO
274	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	JULIAN	ESTEBAN	SALINAS	SANTOYA
275	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	CESAR	MAURICIO	GARCIA	GARAVIZ
276	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	HERNAN	SANTIAGO	TRIANA	VARON
277	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	DANA	LUCIA	TORRES	TORRES
278	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	FABIEN	ANDRES	TORRES	TORRES
279	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	SEBASTIAN		GARZON	NARANJO
280	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	BRAYAN	ALEXANDER	DIAZ	BOHORQUEZ
281	Centro	INSTITUCION	APROBADO	DEPORTI	EVELYN	ALEXANDRA	GAVIRIA	LOPEZ

OBLIGACION No. 05



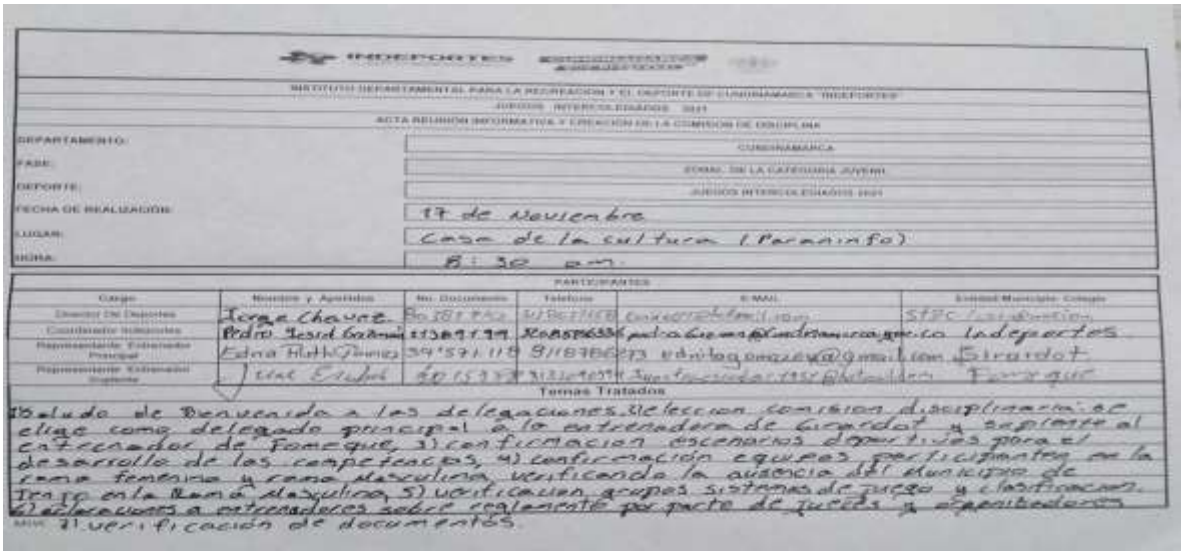


OBLIGACION No. 06,





OBLIGACION No. 07



INDEPORTES

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA "INDEPORTES"

JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021

ACTA REUNIÓN INFORMATIVA Y CREACION DE LA COMISION DE DISCIPLINA

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

FASE: ZONAL DE LA CATEGORIA JUVENIL

DEPORTE: JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021

FECHA DE REALIZACIÓN: 17 de Noviembre

LUGAR: Casa de la cultura (Paramito)

HORA: 8:30 am.

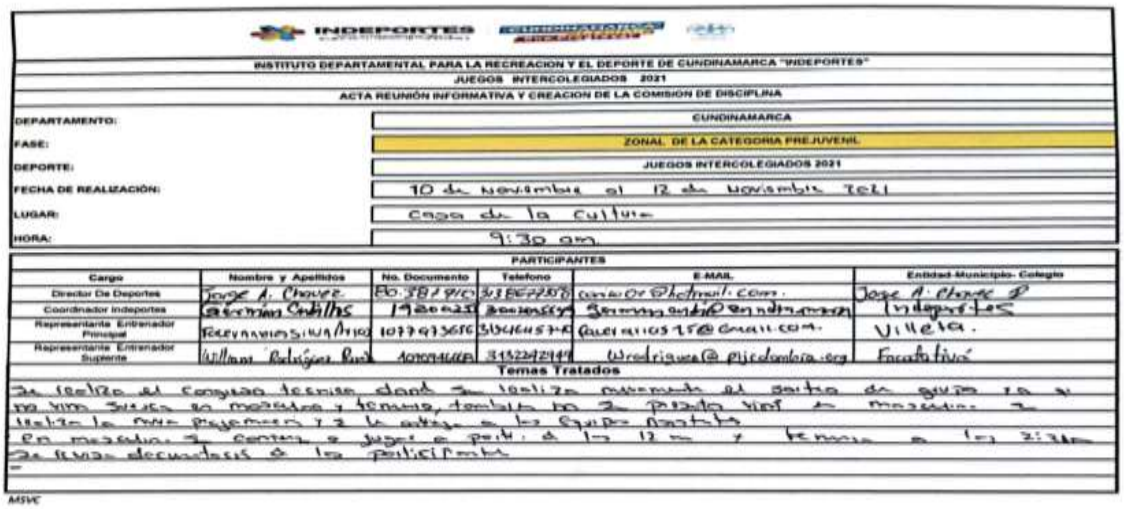
PARTICIPANTES

Cargo	Nombre y Apellidos	No. Documento	Telefono	E-MAIL	Entidad Municipio- Colegio
Director De Deportes	Jorge Chavez.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Coordinador Indeportes	Pedro Yesid Gaona	11389799	3008586336	pedro.gaona@cundinamarca.gov.co	Indeportes
Representante Entrenador Principal	Edna Ruth Gomez	39571119	3118786273	ednaluzgomez@gmail.com	Girardot
Representante Entrenador Suplente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Tocaima

Temas Tratados

Saludo de Bienvenida a los delegaciones. 2) eleccion comision disciplinaria: se eligue como delegado principal a la entrenadora de Girardot y suplente al entrenador de Tocaima, 3) confirmacion escenarios deportivos para el desarrollo de las competencias, 4) confirmacion equipos participantes en la rama femenina y rama masculina verificando la ausencia del municipio de Tocaima en la rama masculina, 5) verificacion grupos sistemas de juego y clasificacion. 6) observaciones a entrenadores sobre reglamento por parte de jueces y espectadores. 7) verificacion de documentos.

MSVC



INDEPORTES

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA "INDEPORTES"

JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021

ACTA REUNIÓN INFORMATIVA Y CREACION DE LA COMISION DE DISCIPLINA

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

FASE: ZONAL DE LA CATEGORIA PREJUVENIL

DEPORTE: JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021

FECHA DE REALIZACIÓN: 10 de noviembre al 12 de noviembre 2021

LUGAR: Casa de la Cultura

HORA: 9:30 am.

PARTICIPANTES

Cargo	Nombre y Apellidos	No. Documento	Telefono	E-MAIL	Entidad-Municipio- Colegio
Director De Deportes	Jorge A. Chavez.	80.387.970	3138677288	[illegible]	Jose A. Chavez D
Coordinador Indeportes	Gerardo Caballos	19200233	3008586336	[illegible]	Indeportes
Representante Entrenador Principal	[illegible]	1077973656	3164467547	[illegible]	Villeta.
Representante Entrenador Suplente	[illegible]	[illegible]	3132242144	[illegible]	Facatativá

Temas Tratados

Se realiza el consejo tecnico donde se realiza entrega de guias a cada una sede a cargo y temas, tambien se da a saber los [illegible] se realiza la ruta reglamento y se entrega a los equipos partida en mesadio. Se cuenta a jugar a partir de las 12 m y termina a las 3:30 pm se firma documentos de los participantes

MSVC

OBLIGACION No. 08





	PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Versión: 1
	FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Inter Colegiados	Codigo: FD-FR-xx Fecha: 19/11/2021

6. GANADORES

CATEGORIA		JUVENIL	SEXO	HOMBRE	MODALIDAD O PRUEBA		VOLEIBOL
Ref.	Nº Documento	Nombres y apellidos del participante	Posición	Marca/Resultado	Teléfono contacto	Municipio	Institución Educativa
Cesc	1073170097	JUAN DAVID GARCIA MEDINA	1	N/A	3154133004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI
Cesc	1010080409	EDWIN FABIAN MEDINA QUIJANO	2	N/A	3154133004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI
Cesc	1073178353	MARLON ANDRES VEGA GALINDO	3	N/A	3154133004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI
Cesc	1073170735	ANDRES FELIPE MUNCIA HERNANDEZ	4	N/A	3154133004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI
Cesc	1073178563	KEVIN HERNANDEZ CHACON CORREA	5	N/A	3154133004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI
Cesc	1073174423	JULIO GABRIEL PEREZ MERCHAN	6	N/A	3154133004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI
Cesc	1073178437	JUAN STIVEN TRIANA GONZALES	7	N/A	3154133004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI
Cesc	1073182850	HELMITH ALEJANDRO CAMPOS MEDINA	8	N/A	3154133004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI
Cesc	1070257693	KALETH SANTIAGO MONTENEGRO SARMIENTO	9	N/A	3154133004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI
Cesc	1073173679	CARLOS DAVID ZAMBRANO CHAVEZ	10	N/A	3154133004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI

OBLIGACION No 09









OBLIGACION No. 10

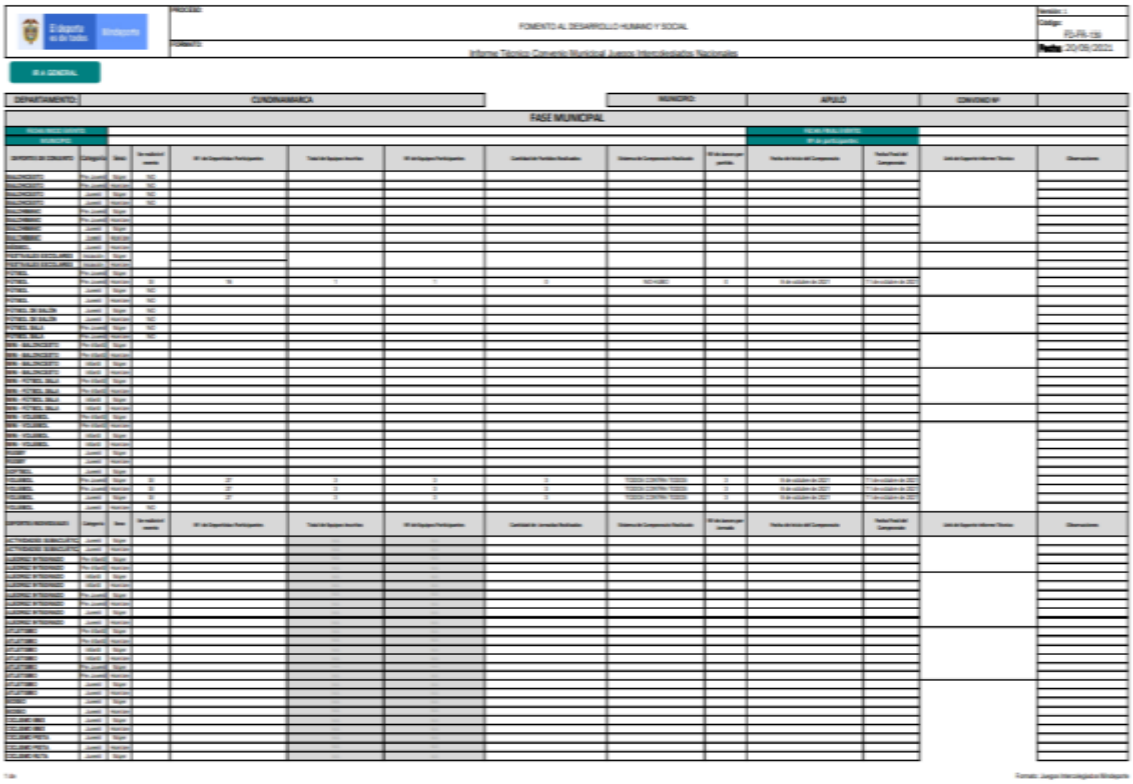
PROCESO:
FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

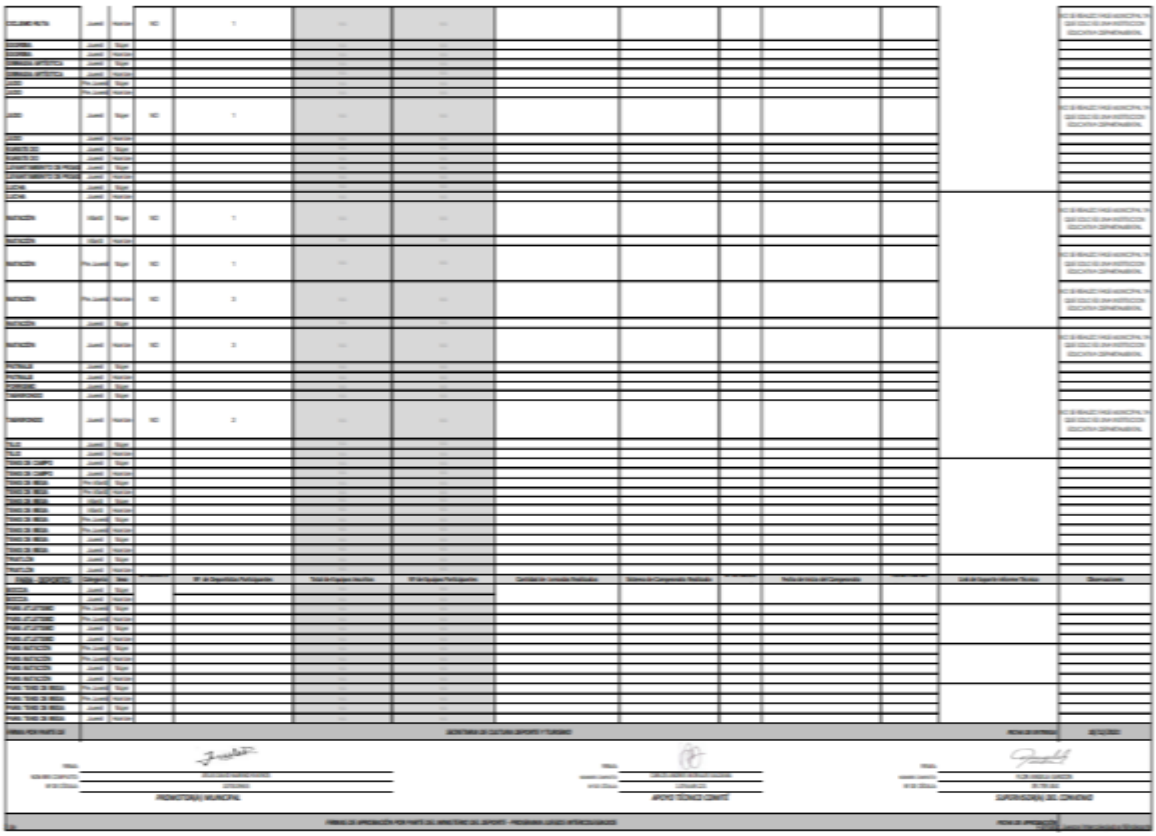
FORMATO:
Informe Técnico Convenio Municipal Juegos Intercolegiados Nacionales

DEPARTAMENTO/CIUDAD CAPITAL	MUNICIPIO
CUNDINAMARCA	EL COLEGIO
No. De Entidades Educativas y Organizaciones que atienden deportistas con Discapacidad Participates	Nº de Convenio - Año Convenio
0	coid 901 2021
NOMBRE ENTE DEPORTIVO	
SECRETARIA DE CULTURA DEPORTE Y TURISMO	
Nombres y Apellidos Supervisor(a) Designado(a) Ente Deportivo	Número de cédula Supervisor(a) Designado(a) Ente Deportivo
FLOR ANGELA GARZON	39.739.344
Número Celular Supervisor(a) Designado(a) Ente Deportivo	Correo electrónico Supervisor Designado(a) Ente Deportivo
3124625958	flor.garzon@cundinamarca.gov.co
Nombres y Apellidos Apoyo Técnico Ente Deportivo	Número de cédula Apoyo Técnico Ente Deportivo
CARLOS ANDRES MORALES SALDAÑA	1.076.649.221
Número Celular Apoyo Técnico Ente Deportivo	Correo electrónico Apoyo Técnico Ente Deportivo
3132549940	andresmo18@hotmail.com
Nombres y Apellidos Promotor(a) Municipal	Número de cédula Promotor(a) Municipal
JESUS DAVID MARIÑO RIVEROS	1.070.329.655
Número Celular Promotor(a) Municipal	Correo electrónico Promotor(a) Municipal
3114823784	jmaririve55@gmail.com

INFORME TÉCNICO

Municipales | Zonales Departamentales | Final Departamental





OBLIGACION No. 11

El deporte es de todos	**PROCESO:** DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	**Versión: 1**
		Código: FD-FR-068
	FORMATO: **Informe Mensual Personal Contratado Juegos Intercolegiados**	Fecha: 03/12/2021

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	JESUS DAVID MARIÑO RIVEROS		
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION COMO PROMOTOR MUNICIPAL PARA APOYAR EL PROCESO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA "JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021", EN EL MUNICIPIO ASIGNADO - CONVENIO No. COID-901-2021 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE E INDEPORTES CUNDINAMARCA.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($3.675.000) M/CTE		
Forma de Pago:	Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución el Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, pagará al contratista el valor mensual de UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($1.470.000) M/CTE., de la siguiente manera: 1) Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales, por los días de prestación efectiva del servicio, desde la fecha de inicio pactada en el acta que para tales efectos se suscriba y hasta el último día calendario del mes correspondiente, si aplica. 2) Pagos sucesivos mensuales cada uno por el valor pactado para cada mes de servicio efectivamente prestado. 3) Un último pago, proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio del último mes de ejecución. Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el(a) supervisor(a), los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de los aportes en salud, pensión y ARL, de acuerdo en lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia.		
Plazo:	El plazo del contrato será de DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS Y/O HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021, LO PRIMERO QUE OCURRA previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio por las partes		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	14/10/2021	**Fecha de Terminación:**	30/11/2021
Periodo Informe Desde:	14/10/2021	**Periodo Informe Hasta:**	30/11/2021
Rol:	PROMOTOR	**Programa:**	JUEGOS INTERCOLEGIADOS
Valor Mensual:	$1.470.000,oo	**% Ejecución:**	100%
Departamento:	CUNDINAMARCA	**Municipio:**	EL COLEGIO
Supervisor - Cargo:	FLOR ANGELA GARZON – TECNICO OPERATIVO		
Dependencia:	SUB GERENCIA TECNICA		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Conocer la norma reglamentaria, reglamentos, boletines técnicos y demás documentos generados por los Juegos Intercolegiados y brindar el soporte técnico a instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas	Conozco las normas reglamentarias, reglamentos y demás dando así el respectivo soporte técnico a los entes deportivos del municipio de El Colegio, resolviendo dudas e inquietudes.	https://drive.google.com/drive/folders/1NpnzCsKWWK3Sbdhv5Ck3gSJyyyJBEL

	PROCESO:	Versión: 1
El deporte es de todos Mindeporte	DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Código:
		FD-FR-068
	FORMATO:	Fecha: 03/12/2021
	Informe Mensual Personal Contratado Juegos Intercolegiados	

y padres de familia en el municipio y/o municipios asignados		
2, Organizar, promover y apoyar el proceso de socialización y capacitación en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales en el municipio y/o municipios asignados. 3 Fomentar el proceso de inscripción en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales en el municipio y/o municipios asignados.	Organice, promocione y apoye en la socialización y capacitación para los juegos intercolegiados en el municipio de El Colegio, estableciendo los componentes propios del evento, apoyando en cada duda e inquietud de los entes deportivos y desarrollando los diferentes comités para las fases finales departamentales de voleibol pre-juvenil y voleibol juvenil. Fomente la promoción de los juegos intercolegiados para la inscripción de los niños y jóvenes en las diferentes disciplinas deportivas en el municipio de El Colegio, se apoyó en el proceso de inscripción y desarrollo de la Fases Zonales y Finales Departamentales de los Juegos Intercolegiados en la provincia del Tequendama, voleibol pre-juvenil masculino y femenino los días 10-11 y 12 de noviembre de 2021 y voleibol juvenil masculino y femenino los días 17-18 y 19 de noviembre de 2021.	https://drive.google.com/drive/folders/1kHnZUtWWFYOpShcOk5q1tGOyvQB9L https://drive.google.com/drive/folders/1kHnZUtWWFYOpShcOk5q1tGOyvQB9L
4 Hacer seguimiento en la plataforma oficial de los Juegos Intercolegiados Nacionales en especial a la información registrada por las organizaciones del municipio o municipios asignados y el avance al proceso de inscripción en número de deportistas inscritos, entrenadores, instituciones educativas y deportes.	Hice la respectiva revisión en la plataforma oficial de los Juegos Intercolegiados, se tuvo una inscripción en plataforma en el municipio de El Colegio por parte de la supervisora y coordinadora del Programa Ángela Garzón, con número de participantes inscritos de 97 en el municipio de El Colegio.	https://drive.google.com/drive/folders/1kHnZUtWWFYOpShcOk5q1tGOyvQB9L
5 Promover la organización y coordinación de reuniones informativas durante el proceso de inscripción en las instituciones educativas de su municipio o municipios asignados.	Promoví reuniones con el Director de deportes del Municipio de El Colegio, docentes y Formadores de las escuelas deportivas de los municipios, para el proceso de inscripciones, con el fin de obtener una gran participación en las diferentes fases de los Juegos Intercolegiados 2021.	https://drive.google.com/drive/folders/1kHnZUtWWFYOpShcOk5q1tGOyvQB9L
6 Elaborar un cronograma de desarrollo de los Juegos Intercolegiados en su municipio y/o municipios asignados.	Cumplí con el apoyo en el acompañamiento del desarrollo de las diferentes fases que se desarrollan en el programa Juegos Intercolegiados, dentro del marco del cronograma establecido.	https://drive.google.com/drive/folders/1kHnZUtWWFYOpShcOk5q1tGOyvQB9L
7 Apoyar la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para el desarrollo de los Juegos Intercolegiados en su municipio y/o municipios asignados.	Apoye en la coordinación y organización de reuniones técnicas de las fases finales departamentales en el municipio de El Colegio, se establecieron las Actas del nombramiento de las comisiones técnicas y se dio la información del desarrollo de los Juegos en la Fase Final Departamental de voleibol categoría pre-juvenil y voleibol categoría juvenil.	https://drive.google.com/drive/folders/1kHnZUtWWFYOpShcOk5q1tGOyvQB9L
8 Apoyar el proceso de promoción de ganadores de la fase municipal en la plataforma de los Juegos	Para esta versión de los Juegos Intercolegiados 2021, por directriz del Ministerio del Deporte no se llevó a cabo el proceso de Promoción de los deportistas y entrenadores, solo se hizo entrega de los ganadores	https://drive.google.com/drive/folders/1kHnZUtWWFYOpShcOk5q1tGOyvQB9L

	PROCESO:	Versión: 1
El deporte es de todos Mindeporte	DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Código:
		FD-FR-068
	FORMATO:	Fecha: 03/12/2021
	Informe Mensual Personal Contratado Juegos Intercolegiados	

Intercolegiados Nacionales de acuerdo con el cronograma establecido.	municipales en cada Deporte y categoría para su participación en la Fase zonal provincia del Tequendama.	
9 Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos, las programaciones y resultados de los componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales.	Gestione la publicación en la web oficial los documentos técnicos de las programaciones y resultados de los juegos intercolegiados en el municipio de El Colegio con los equipos clasificados directamente a la fase zonal.	https://drive.google.com/drive/folders/1kHnZUtWWFYOpShcOk5q1tGOyvQB9L
10 Entregar el Informe administrativo del avance de su contrato de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte	Entregue los informes técnicos municipales del desarrollo de los juegos intercolegiados y los de avance del contrato con los formatos establecidos por el ministerio del deporte, al iniciar mi contrato ya se había realizado la fase municipal, en el municipio de El Colegio.	https://drive.google.com/drive/folders/1kHnZUtWWFYOpShcOk5q1tGOyvQB9L
11 Entregar los Informes técnicos municipales del desarrollo de los componentes de los Juegos Intercolegiados y los Informes Administrativos del avance de su contrato de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte	Se presenta el informe administrativo del desarrollo de actividades de acuerdo al contrato CPS 852-2021, con el apoyo en el programa Juegos Intercolegiados 2021 en el municipio de El Colegio, debidamente diligenciado y firmado. Anexo en evidencias Formato Administrativo.	https://drive.google.com/drive/folders/1kHnZUtWWFYOpShcOk5q1tGOyvQB9L
12 Entregar la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, y/o profesores/entrenadores en el formato establecido por el Ministerio del Deporte.	Entregue la base de datos de los entes deportivos municipales del municipio de El Colegio, en el formato establecido por el ministerio del deporte subiendo estos archivos al Drive compartido para todo el personal encargado de los juegos intercolegiados.	https://drive.google.com/drive/folders/1kHnZUtWWFYOpShcOk5q1tGOyvQB9L
13 Entregar la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando las primeras 10 posiciones, incluyendo resultado, prueba, puntaje, posición, tiempos o marcas según el caso.	Entregue la base de datos de los equipos clasificados en la fase final departamental de voleibol categoría pre-juvenil y voleibol categoría juvenil realizados en el municipio de El Colegio. Se anexa informe descriptivo.	https://drive.google.com/drive/folders/1kHnZUtWWFYOpShcOk5q1tGOyvQB9L
14 Entregar el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados en el municipio y/o municipios asignados, donde se evidencie los procesos de socializaciones y capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos, ganadores y análisis técnico del departamento, en el formato establecido por el Ministerio del deporte	Entregue los informes de gestión del desarrollo de los juegos intercolegiados realizados en el municipio de El Colegio se realizan las reuniones técnicas de las fases finales departamentales en el municipio de El Colegio, se establecieron las Actas del nombramiento de las comisiones técnicas y se dio la información del desarrollo de los Juegos en la Fase Final Departamental de voleibol categoría pre-juvenil y voleibol categoría juvenil.	https://drive.google.com/drive/folders/1kHnZUtWWFYOpShcOk5q1tGOyvQB9L

15 Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos Intercolegiados nacionales y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso.	Garantice la confidencialidad e integridad de la información entregada de los juegos intercolegiados nacionales, además de mantener la información en medio magnético a través del drive para el requerimiento del supervisor.	https://drive.google.com/drive/folders/1khnz2UtWWFYOpShcOk5qIIGOyvQB9f-_
16) Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el Supervisor del Contrato, tanto reuniones virtuales como presenciales.	Asisti a todas las reuniones citadas virtuales para los juegos intercolegiados, el día 5 de noviembre de 2021 a las 8:30 AM se realizó congreso técnico juegos intercolegiados fase final dptal cat. Pre-juvenil baloncesto, el dia 12 de noviembre de 2021 a las 10:00 AM se realizó congreso técnico juegos intercolegiados fase final departamental categoria juvenil - futbol de salón, el dia 16 de noviembre de 2021 a las 4:30 PM se realizó la reunión sobre formatos ministerio del deporte, el dia 24 de noviembre de 2021 a las 3:00 PM se realizó la reunión sobre Revisión y cargue de Informes Ministerio del Deporte e indeportes, estas reuniones se realizaron virtualmente a través de la App ZOOM.	https://drive.google.com/drive/folders/1khnz2UtWWFYOpShcOk5qIIGOyvQB9f-_
17) Cumplir con los aportes del pago de seguridad social, correspondiente al mes ejecutado, una vez termine su contrato.	Cumpli con los aportes del pago de seguridad social correspondiente al mes de noviembre respectivamente.	https://drive.google.com/drive/folders/1khnz2UtWWFYOpShcOk5qIIGOyvQB9f-_
18) Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	Cumpli e implemente los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 en los municipios de El Colegio, en cada reunión con los entes deportivos.	https://drive.google.com/drive/folders/1khnz2UtWWFYOpShcOk5qIIGOyvQB9f-_
19) Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato.	Realice el apoyo en la fase final departamental de voleibol categoria pre-juvenil masculino y femenino realizada en el municipio de El Colegio los días 10-11 y 12 de noviembre y apoyo en la fase final departamental de voleibol categoria juvenil masculino y femenino realizada en el municipio de El Colegio los días 17-18 y 19 de noviembre, en las cuales se realizaron actividades de entrega de alimentación, ubicación de los	https://drive.google.com/drive/folders/1khnz2UtWWFYOpShcOk5qIIGOyvQB9f-_

El deporte es de todos · Mindeporte	PROCESO:	Versión: 1
	DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Código:
		FD-FR-068
	FORMATO:	Fecha: 03/12/2021
	Informe Mensual Personal Contratado Juegos Intercolegiados	

	deportistas, y demás actividades necesarias para la realización optima del evento.	

2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

ITEM	Fase Municipal	Fase zonal departamental	Fase final departamental	OBSERVACIONES
Inscritos	43			
Organizaciones	1			
Municipios	1			
Formato Ganadores	N/A	SI	N/A	El formato fue enviado por el ente departamental

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

1° MES RELACION DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERIODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO	NUMERO DE REFERENCIA DE PLANILLA (S)	ENTIDAD
SALUD	10/2021	09/12/2021	$113.600	86167347 37	COMPENSAR
PENSIÓN	10/2021	09/12/2021	$145.400	86167347 37	PORVENIR
ARL	10/2021	09/12/2021	$22.200	86167347 37	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

2° MES RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERIODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO	NUMERO DE REFERENCIA DE PLANILLA (S)	ENTIDAD
SALUD	11/2021	09/12/2021	$113.600	86166385 38	COMPENSAR
PENSIÓN	11/2021	09/12/2021	$145.400	86166385 38	PORVENIR
ARL	11/2021	09/12/2021	$22.200	86166385 38	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

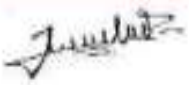
3. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión por parte del ente verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se firma en constancia de lo anterior a los **30 días del mes de Noviembre de 2021.**

El deporte es de todos · Mindeporte	**PROCESO:**	**Versión: 1**
	DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	**Código:**
		FD-FR-068
	FORMATO:	Fecha: 03/12/2021
	Informe Mensual Personal Contratado Juegos Intercolegiados	

2. FIRMAS

FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE COMPLETO:	JESUS DAVID MARIÑO RIVEROS	**NOMBRE COMPLETO:**	FLOR ÁNGELA GARZÓN SANCHEZ
Nº DE CÉDULA:	1.070.329.655	**Nº DE CÉDULA:**	39739344
ROL	***CONTRATISTA***	***ROL***	***SUPERVISOR***

OBLIGACION No. 12

PROCESO:	FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
FORMATO:	Informe Técnico Convenio Municipal Juegos Intercolegiados Nacionales

DEPARTAMENTO/CIUDAD CAPITAL	**MUNICIPIO**
CUNDINAMARCA	EL COLEGIO
No. De Entidades Educativas y Organizaciones que atienden deportistas con Discapacidad Participates	Nº de Convenio - Año Convenio
0	coid 901 2021
NOMBRE ENTE DEPORTIVO	
SECRETARIA DE CULTURA DEPORTE Y TURISMO	
Nombres y Apellidos Supervisor(a) Designado(a) Ente Deportivo	Número de cédula Supervisor(a) Designado(a) Ente Deportivo
FLOR ANGELA GARZON	39.739.344
Número Celular Supervisor(a) Designado(a) Ente Deportivo	Correo electrónico Supervisor Designado(a) Ente Deportivo
3124625958	flor.garzon@cundinamarca.gov.co
Nombres y Apellidos Apoyo Técnico Ente Deportivo	Número de cédula Apoyo Técnico Ente Deportivo
CARLOS ANDRES MORALES SALDAÑA	1.076.649.221
Número Celular Apoyo Técnico Ente Deportivo	Correo electrónico Apoyo Técnico Ente Deportivo
3132549940	andresmo18@hotmail.com
Nombres y Apellidos Promotor(a) Municipal	Número de cédula Promotor(a) Municipal
JESUS DAVID MARIÑO RIVEROS	1.070.329.655
Número Celular Promotor(a) Municipal	Correo electrónico Promotor(a) Municipal
3114823784	jmaririve55@gmail.com

INFORME TÉCNICO

Municipales | Zonales Departamentales | Final Departamental

El deporte es de todos · Mindeporte	PROCESO: FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		Versión: 1 Código: FD-FR-139 Fecha: 20/08/2021
	FORMATO: Informe Técnico Convenio Municipal Juegos Intercolegiados Nacionales		

IR A GENERAL

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO:	APOYO	CONVENIO Nº	

FASE MUNICIPAL

DEPORTE DE CONJUNTO	Categoría	Sexo	Se realizó el evento	Nº de Deportistas Participantes	Total de Equipos Inscritos	Nº de Equipos Participantes	Cantidad de Familias Beneficiadas	Número de Campeonatos Realizados	Nº de eventos por periodo	Fecha de Inicio del Campeonato	Fecha Final del Campeonato	Link del Soporte Informe Técnico	Observaciones
BALONCESTO	Pre Juvenil	Mixto	NO										
BALONCESTO	Pre Juvenil	Femenino	NO										
BALONCESTO	Juvenil	Mixto	NO										
BALONCESTO	Juvenil	Femenino	NO										
BALONMANO	Pre Juvenil	Mixto											
BALONMANO	Pre Juvenil	Femenino											
BALONMANO	Juvenil	Mixto											
BALONMANO	Juvenil	Femenino											
BEISBOL	Juvenil	Femenino											
FUTBOLASO ESCOLARES	Infantil	Mixto											
FUTBOLASO ESCOLARES	Infantil	Femenino											
FUTBOL	Pre Juvenil	Mixto											
FUTBOL	Pre Juvenil	Femenino	30	16	1	1	0	NO HUBO	0	10 de octubre de 2021	11 de octubre de 2021		
FUTBOL	Juvenil	Mixto	NO										
FUTBOL	Juvenil	Femenino	NO										
FUTBOL DE SALON	Juvenil	Mixto	NO										
FUTBOL DE SALON	Juvenil	Femenino	NO										
FUTBOL SALA	Pre Juvenil	Mixto	NO										
FUTBOL SALA	Pre Juvenil	Femenino	NO										
GIRA - BALONCESTO	Pre Infantil	Mixto											
GIRA - BALONCESTO	Pre Infantil	Femenino											
GIRA - BALONCESTO	Infantil	Mixto											
GIRA - BALONCESTO	Infantil	Femenino											
GIRA - FUTBOL SALA	Pre Infantil	Mixto											
GIRA - FUTBOL SALA	Pre Infantil	Femenino											
GIRA - FUTBOL SALA	Infantil	Mixto											
GIRA - FUTBOL SALA	Infantil	Femenino											
GIRA - VOLEIBOL	Pre Infantil	Mixto											
GIRA - VOLEIBOL	Pre Infantil	Femenino											
GIRA - VOLEIBOL	Infantil	Mixto											
GIRA - VOLEIBOL	Infantil	Femenino											
HOCKEY	Juvenil	Mixto											
HOCKEY	Juvenil	Femenino											
PATINAJE	Juvenil	Mixto											
VOLEIBOL	Pre Juvenil	Mixto	30	20	2	2	0	TODOS CONTRA TODOS	0	10 de octubre de 2021	11 de octubre de 2021		
VOLEIBOL	Pre Juvenil	Femenino	30	20	2	2	0	TODOS CONTRA TODOS	0	10 de octubre de 2021	11 de octubre de 2021		
VOLEIBOL	Juvenil	Mixto	30	20	2	2	0	TODOS CONTRA TODOS	0	10 de octubre de 2021	11 de octubre de 2021		
VOLEIBOL	Juvenil	Femenino	NO										

DEPORTE PERSONALIZADO	Categoría	Sexo	Se realizó el evento	Nº de Deportistas Participantes	Total de Equipos Inscritos	Nº de Equipos Participantes	Cantidad de Juzgados Realizados	Número de Campeonatos Realizados	Nº de eventos por periodo	Fecha de Inicio del Campeonato	Fecha Final del Campeonato	Link del Soporte Informe Técnico	Observaciones
ACTIVIDADES SUBACUATICAS	Juvenil	Mixto											
ACTIVIDADES SUBACUATICAS	Juvenil	Femenino											
AJEDREZ INTEGRADO	Pre Infantil	Mixto											
AJEDREZ INTEGRADO	Pre Infantil	Femenino											
AJEDREZ INTEGRADO	Infantil	Mixto											
AJEDREZ INTEGRADO	Infantil	Femenino											
AJEDREZ INTEGRADO	Pre Juvenil	Mixto											
AJEDREZ INTEGRADO	Pre Juvenil	Femenino											
AJEDREZ INTEGRADO	Juvenil	Mixto											
AJEDREZ INTEGRADO	Juvenil	Femenino											
ATLETISMO	Pre Infantil	Mixto											
ATLETISMO	Pre Infantil	Femenino											
ATLETISMO	Infantil	Mixto											
ATLETISMO	Infantil	Femenino											
ATLETISMO	Pre Juvenil	Mixto											
ATLETISMO	Pre Juvenil	Femenino											
ATLETISMO	Juvenil	Mixto											
ATLETISMO	Juvenil	Femenino											
BOCCIA	Juvenil	Mixto											
BOCCIA	Juvenil	Femenino											
CICLISMO BMX	Juvenil	Mixto											
CICLISMO BMX	Juvenil	Femenino											
CICLISMO PISTA	Juvenil	Mixto											
CICLISMO PISTA	Juvenil	Femenino											

CICLISMO PISTA	Juvenil	Femenino	NO	1									
ESGRIMA	Juvenil	Mixto											
ESGRIMA	Juvenil	Femenino											
GIMNASIA ARTISTICA	Juvenil	Mixto											
GIMNASIA ARTISTICA	Juvenil	Femenino											
JUDO	Pre Juvenil	Mixto											
JUDO	Pre Juvenil	Femenino											
JUDO	Juvenil	Mixto	NO	1									
JUDO	Juvenil	Femenino											
KARATE DO	Juvenil	Mixto											
KARATE DO	Juvenil	Femenino											
LEVANTAMIENTO DE PESAS	Juvenil	Mixto											
LEVANTAMIENTO DE PESAS	Juvenil	Femenino											
LUCHA	Juvenil	Mixto											
LUCHA	Juvenil	Femenino											
NATACION	Infantil	Mixto	NO	1									
NATACION	Infantil	Femenino											
NATACION	Pre Juvenil	Mixto	NO	1									
NATACION	Pre Juvenil	Femenino	NO	2									
NATACION	Juvenil	Mixto											
NATACION	Juvenil	Femenino	NO	2									
PATINAJE	Juvenil	Mixto											
PATINAJE	Juvenil	Femenino											
TAEKWONDO	Juvenil	Mixto											
TAEKWONDO	Juvenil	Femenino	NO	2									
TENIS	Juvenil	Mixto											
TENIS	Juvenil	Femenino											
TENIS DE CAMPO	Juvenil	Mixto											
TENIS DE CAMPO	Juvenil	Femenino											
TENIS DE MESA	Pre Infantil	Mixto											
TENIS DE MESA	Pre Infantil	Femenino											
TENIS DE MESA	Infantil	Mixto											
TENIS DE MESA	Infantil	Femenino											
TENIS DE MESA	Pre Juvenil	Mixto											
TENIS DE MESA	Pre Juvenil	Femenino											
TENIS DE MESA	Juvenil	Mixto											
TENIS DE MESA	Juvenil	Femenino											
TRIATLON	Juvenil	Mixto											
TRIATLON	Juvenil	Femenino											

PARA - DEPORTIVO	Categoría	Sexo	Se realizó el evento	Nº de Deportistas Participantes	Total de Equipos Inscritos	Nº de Equipos Participantes	Cantidad de Juzgados Realizados	Número de Campeonatos Realizados	Nº de eventos por periodo	Fecha de Inicio del Campeonato	Fecha Final del Campeonato	Link del Soporte Informe Técnico	Observaciones
BOCCIA	Juvenil	Mixto											
BOCCIA	Juvenil	Femenino											
PARA ATLETISMO	Pre Juvenil	Mixto											
PARA ATLETISMO	Pre Juvenil	Femenino											
PARA ATLETISMO	Juvenil	Mixto											
PARA ATLETISMO	Juvenil	Femenino											
PARA NATACION	Pre Juvenil	Mixto											
PARA NATACION	Pre Juvenil	Femenino											
PARA NATACION	Juvenil	Mixto											
PARA NATACION	Juvenil	Femenino											
PARA TIRO CON ARCO	Pre Juvenil	Mixto											
PARA TIRO CON ARCO	Juvenil	Mixto											
PARA TIRO CON ARCO	Juvenil	Femenino											

OBLIGACION No. 13

El deporte es de todos Mindeporte	PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Versión: 1 Código: FD-FR-xx
	FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados	Fecha: 12/11/2021

6. GANADORES

CATEGORÍA		PREJUVENIL	SEXO	HOMBRE	MODALIDAD O PRUEBA		VOLEIBOL
Rol	Nº Documento	Nombres y apellidos del participante	Posición	Marca/Resultado	Teléfono Contacto	Municipio	Institución Educativa
Dep	1013265215	JUAN NICOLAS TORRES DIAZ	1	N/A	3108506521	GUASCA	EL CARMEN
Dep	1069303205	JUAN JOSE SANCHEZ MURILLO	2	N/A	3108506521	GUASCA	EL CARMEN
Dep	1032941164	NICOLAY ALEXANDER GARZON ORTUA	3	N/A	3108506521	GUASCA	EL CARMEN
Dep	1071165027	DEIVID MAURICIO VENEGAS RICO	4	N/A	3108506521	GUASCA	EL CARMEN
Dep	1069303055	DUVAN FELIPE CRUZ GONZALEZ	5	N/A	3108506521	GUASCA	EL CARMEN
Dep	1033101376	JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ GALVIS	6	N/A	3108506521	GUASCA	EL CARMEN
Dep	1074415904	CRISTIAN CAMILO GARZON DIAZ	7	N/A	3108506521	GUASCA	EL CARMEN
Dep	1028863748	DAVID ALEJANDRO OSORIO CORTES	8	N/A	3108506521	GUASCA	EL CARMEN
Dep	1071165277	JUAN SEBASTIAN CIFUENTES ZAMBRANO	9	N/A	3108506521	GUASCA	EL CARMEN
Ent	80406748	FREDY SNEIDER CIFUENTES CARDENAS	10	N/A	3108506521	GUASCA	EL CARMEN

El deporte es de todos Mindeporte	PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Versión: 1 Código: FD-FR-xx
	FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados	Fecha: 12/11/2021

CATEGORÍA		PREJUVENIL	SEXO	MUJER	MODALIDAD O PRUEBA		VOLEIBOL
Rol	Nº Documento	Nombres y apellidos del participante	Posición	Marca/Resultado	Teléfono Contacto	Municipio	Institución Educativa
Dep	1072424182	PAULA ALEXANDRA DURAN URREGO	1	N/A	3045679996	LA MESA	SABIO MUTIS
Dep	1072423658	JUANITA MARIA BRICEÑO TAMARA	2	N/A	3045679996	LA MESA	SABIO MUTIS
Dep	1029986348	EVELYN RODRIGUEZ PARRA	3	N/A	3045679996	LA MESA	SABIO MUTIS
Dep	1072425159	VALERIA VIRGUES RIVERA	4	N/A	3045679996	LA MESA	SABIO MUTIS
Dep	107796883	KEILY JHOANA CAMACHO LOPEZ	5	N/A	3045679996	LA MESA	SABIO MUTIS
Dep	1072424149	KATHERINE DAYANNA GUZMAN BELLO	6	N/A	3045679996	LA MESA	SABIO MUTIS
Dep	1070326871	DANNA ISABELLA GARCIA QUIROGA	7	N/A	3045679996	LA MESA	SABIO MUTIS
Dep	1072424929	MARIANA SOSA MACHADO	8	N/A	3045679996	LA MESA	SABIO MUTIS
Ent	1070324655	CARLOS JEFFERSON ORTIZ	9	N/A	3045679996	LA MESA	SABIO MUTIS

6. GANADORES

CATEGORÍA		JUVENIL	SEXO	HOMBRE	MODALIDAD O PRUEBA		VOLEIBOL
Rol	Nº Documento	Nombres y apellidos del participante	Posición	Marca/Resultado	Teléfono Contacto	Municipio	Institución Educativa
Dep	1071579097	JUAN DAVID GARCIA MEDINA	1	N/A	3214120004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI
Dep	1011086169	EDWIN FABIAN MEDINA QUIJANO	2	N/A	3214120004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI
Dep	1071578192	MARLON ANDRES VEGA GALINDO	3	N/A	3214120004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI
Dep	1071578735	ANDRES FELIPE MURCIA HERNANDEZ	4	N/A	3214120004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI
Dep	1071578583	KEVIN HERNANDO CHACON CORREA	5	N/A	3214120004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI
Dep	1071578422	JULIO GABRIEL PEREZ MERCHAN	6	N/A	3214120004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI
Dep	1071578437	JUAN STIVEN TRIANA GONZALES	7	N/A	3214120004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI
Dep	1073320592	HELVERTH ALEJANDRO CAMPOS MEDINA	8	N/A	3214120004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI
Dep	1070325393	KALETH SANTIAGO MONTENEGRO SARMIENTO	9	N/A	3214120004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI
Ent	1073173679	CARLOS DAVID ZAMBRANO CHAVEZ	10	N/A	3214120004	CAPARRAPI	SANTA GEMMA DE GALGANI

	PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Versión: 1 Código: FD-FR-xx
El deporte es de todos Mindeporte	FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados	Fecha: 19/11/2021

CATEGORÍA		JUVENIL	SEXO	MUJER	MODALIDAD O PRUEBA		VOLEIBOL
Rol	Nº Documento	Nombres y apellidos del participante	Posición	Marca/Resultado	Teléfono Contacto	Municipio	Institución Educativa
Dep	1071628347	KAROL SOFIA NIÑO CUELLAR	1	N/A	3132090394	FOMEQUE	MONSEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ
Dep	1034279429	LAURA TATIANA ALGARRA ROJAS	2	N/A	3132090394	FOMEQUE	MONSEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ
Dep	1071628436	LINA ALEJANDRA GUEVARA ROJAS	3	N/A	3132090394	FOMEQUE	MONSEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ
Dep	1071628821	CAMILA TATIANA ROJAS VELASQUEZ	4	N/A	3132090394	FOMEQUE	MONSEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ
Dep	1071628770	MICHEL SOFIA TUNJANO REY	5	N/A	3132090394	FOMEQUE	MONSEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ
Dep	1071628698	JENNY LORENA LADINO GUEVARA	6	N/A	3132090394	FOMEQUE	MONSEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ
Dep	1071629734	NANCY VALENTINA DIAZ FLORES	7	N/A	3132090394	FOMEQUE	MONSEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ
Dep	1071628240	DAFNE LINET VELASQUEZ NOVOA	8	N/A	3132090394	FOMEQUE	MONSEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ
Dep	1072640826	VANESSA ALEXANDRA QUIÑONES	9	N/A	3132090394	FOMEQUE	MONSEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ
Ent	3015388	JUAN FRANCISCO ESCOBAR	10	N/A	3132090394	FOMEQUE	MONSEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ

OBLIGACION No. 14

INFORME DE GESTION

INFORME DE LOS RESULTADOS DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021

	PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Versión: 1 Código: FD-FR-xx
El deporte es de todos Mindeporte	FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados	Fecha: 12/11/2021

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES
INFORME TECNICO DEPORTE DE VOLEIBOL

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	**Municipio sede**	EL COLEGIO
Fase del programa	FINAL DEPARTAMENTAL DE VOLEIBOL PREJUVENIL JUEGOS INTERCOLEGIADOS CUNDINAMARCA 2021	**Escenarios de competencia**	VILLA OLIMPICA - COLEGIO DEPARTAMENTAL EL TEQUENDAMA.
Fecha inicio del evento	10 DE NOVIEMBRE DEL 2021	**Fecha Fin del evento**	12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

2. CATEGORIAS DEL DEPORTE

Categoría	Sexo	Nº de Equipos/Deportistas Participantes	Sistema de Campeonato	Nº Fechas y/o Jornadas	Nº de Jueces por partido o Jornada
Iniciación	Hombre	N/A			
Iniciación	Mujer	N/A			
Pre Infantil	Mujer	N/A			
Pre Infantil	Hombre	N/A			
Infantil	Mujer	N/A			
Infantil	Hombre	N/A			
Pre Juvenil	Mujer	6 equipos / 52 deportistas participantes	Fase de grupos, cruzados, semifinal y final.	10 fechas	3 jueces
Pre Juvenil	Hombre	4 equipos / 38 deportistas participantes	Todos contra todos, cruzados, semifinal y final.	10 fechas	3 jueces
Juvenil	Mujer	N/A			
Juvenil	Hombre	N/A			

	PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Versión: 1 Código: FD-FR-xx
El deporte es de todos Mindeporte	FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados	Fecha: 12/11/2021

3. COMISION DISCIPLINARIA DEL DEPORTE

Fecha De Realización	10 de noviembre del 2021	HORA	9: 00 am	LUGAR	Casa de la cultura / parqueíto municipal
CARGO	**NOMBRES Y APELLIDOS**		**ORGANIZACION**	**TELEFONO**	**CORREO ELECTRONICO**
Director campeonato	Germen Cubillos Romero		Indeportes Cundinamarca	3002005549	germen.cubillos@cundinamarca.gov.co
Coordinador deporte escolar	Jorge Armando Chávez Díaz		Alcaldía Municipal El colegio	3138677358	conico01@hotmail.com
Representante docentes entrenadores	Edwin Andrés Silva Arias		Municipio Villeta	3134645740	fervoleiles15@gmail.com

3.1.1. ACUERDOS GENERADOS EN LA REUNION TECNICA:

Se realiza el congreso técnico donde nuevamente se sortea ya que no se presentaron los municipios de Suesca en masculino y femenino, ni el municipio de Viani en masculino, se realiza nuevamente la programación y se entrega a los equipos asistentes. Se realiza la revisión de documentación de los equipos participantes.

Se da inicio a los partidos 12 del medio día masculino en colegio departamental I.E.D. el Tequendama. Y a las 14:30 horas femenino en la villa olímpica.

Uniforme: no será permitido el uso de manguillas, prendas de compresión tales como licras.

Número de participantes: por cada equipo se permite un máximo de 9 deportistas y mínimo 7, revisando de esta manera planillas de inscripción y pólizas de accidentes personales.

Se hizo una recomendación sobre el juego limpio ya que aparte de ser una competencia con el deporte se están formando a los participantes como personas integras.



SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO:

3.1.2.1. DEMANDAS / DENUNCIAS:

En el transcurso del evento no hubo lugar a ninguna resolución por no haberse presentado ninguna demanda por parte de los equipos participantes.

4. DESARROLLO DEL CAMPEONATO POR CATEGORIA Y SEXO

4.1 CATEGORÍA PRE-JUVENIL HOMBRE

EQUIPOS PARTICIPANTES:

El Colegio, Guasca, Soacha, Caparrapi.

SISTEMA DE JUEGO:

Se desarrolla una primera fase todos contra todos, determinando las posiciones del primero al cuarto. Luego una segunda fase cruzados, el primero contra el cuarto y el segundo contra el tercero, una fase final donde se enfrentan los perdedores para definir tercer puesto y ganadores para determinar primero y segundo.

PROVINCIA	TEQUENDAMA
FECHA DE LA FASE	10-11-12 DE NOVIEMBRE DE 2021

DEPORTE	VOLEIBOL
RAMA	MASCULINO
MUNICIPIO	EL COLEGIO

GRUPOS

GRUPO UNICO
1. CAPARRAPI
2. GUASCA
3. SOACHA
4. EL COLEGIO

4.2 CATEGORIA PRE-JUVENIL MUJER

EQUIPOS PARTICIPANTES:

Facatativa, Guasca, Tenjo, Fomeque, La Mesa, Villeta.

SISTEMA DE JUEGO:

Se desarrolla una primera Fase de dos grupos de tres equipos cada uno, donde jugaran todos contra todos clasificando así los dos primeros de cada grupo a la siguiente fase, en la cual jugaran cruzados se enfrentan el primero del grupo A con el segundo del grupo B y el primero del grupo B con el segundo del grupo A, los perdedores de los cruzados se enfrentarán para definir el tercer puesto y los ganadores se enfrentan para definir primer y segundo puesto.

PROVINCIA	TEQUENDAMA
FECHA DE LA FASE	10-11-12 DE NOVIEMBRE DE 2021

DEPORTE	VOLEIBOL
RAMA	FEMENINA
MUNICIPIO	EL COLEGIO

GRUPOS

GRUPO A	GRUPO B
1. FACATATIVA	1.FOMEQUE
2. GUASCA	2.LA MESA
3. TENJO	3.VILLETA

5. PROGRAMACIONES DEPORTIVAS POR FECHA Y/O JORNADA

PROGRAMACIÓN FINAL DEPARTAMETAL JUEGOS INTERCOLEGIADOS VOLEIBOL CATEGORIA – PREJUVENIL MASCULINO

EL COLEGIO

HORA	MUNICIPIO	VS	MUNICIPIO	FECHA	GRUPO	LUGAR
12:00. m.	SOACHA	Vs	GUASCA	10/11/2021	A	COLEGIO DEPARTAMENTAL
1:00 p.m.	CAPARRAPI	Vs	EL COLEGIO	10/11/2021	A	COLEGIO DEPARTAMENTAL
3:30 pm	EL COLEGIO	Vs	SOACHA	10/11/2021	A	COLEGIO DEPARTAMENTAL
5:30 p.m.	GUASCA	Vs	CAPARRAPI	10/11/2021	A	VILLA DEPORTIVA
08:00 a.m.	EL COLEGIO	Vs	GUASCA	11/11/2021	A	COLEGIO DEPARTAMENTAL
09:00 a.m.	CAPARRAPI	Vs	SOACHA	11/11/2021	A	COLEGIO DEPARTAMENTAL
2:00 p.m.	Primero del A	Vs	Cuarto del A	11/11/2021		COLEGIO DEPARTAMENTAL
3:00 p.m.	Segundo del A	Vs	Tercero del A	11/11/2021		COLEGIO DEPARTAMENTAL
8:00 a.m.	TERCERO	Vs	CUARTO	12/11/2021		VILLA OLIMPICA
11:00 a.m.	FINAL	Vs	FINAL	12/11/2021		VILLA OLIMPICA

PROGRAMACIÓN FINAL DEPARTAMETAL JUEGOS INTERCOLEGIADOS VOLEIBOL PREJUVENIL FEMENINO

EL COLEGIO

HORA	MUNICIPIO	VS	MUNICIPIO	FECHA	GRUPO	LUGAR
2:30 p.m.	TENJO	Vs	GUASCA	10/11/2021	A	VILLA OLIMPICA
3:30 p.m.	FOMEQUE	Vs	VILLETA	10/11/2021	B	VILLA OLIMPICA
6:30 p.m.	GUASCA	Vs	FACATATIVA	10/11/2021	A	VILLA OLIMPICA
7:30 p.m.	LA MESA	Vs	FOMEQUE	10/11/2021	B	VILLA OLIMPICA
08:00 a.m.	FACATATIVA	Vs	TENJO	11/11/2021	A	VILLA OLIMPICA
9:00 a.m.	VILLETA	Vs	LA MESA	11/11/2021	B	VILLA OLIMPICA
3:00 p.m.	Primero del A	Vs	Segundo del B	11/11/2021		VILLA OLIMPICA
4:00 p.m.	Primero del B	Vs	Segundo del A	11/11/2021		VILLA OLIMPICA
9:00 a.m.	TERCERO	Vs	CUARTO	12/11/2021		VILLA OLIMPICA
10:00 a.m.	FINAL	Vs	FINAL	12/11/2021		VILLA OLIMPICA

- *Se adjunta en anexas: (Tabla general de resultados de la fase y los resultados por jornada, clasificatorios y finales) (Según corresponda).*

- ***Nota:** Las programaciones oficiales y las planillas de resultados se deben adjuntar al presente informe*

	PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Versión: 1
El deporte es de todos Mindeporte		Código: FD-FR-xx
	FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados.	Fecha: 12/11/2021

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

(Relacionar la evidencia fotográfica del desarrollo del campeonato que incluya las reuniones técnicas y las competencias deportivas en escenario, debidamente organizadas y separadas y nombradas por campeonato.)











partidos



partidos



premiación



equipos campeones

8. PUBLICACIONES EN LA PAGINA WEB DONDE SE EVIDENCIE LA IMAGEN DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS.

(Garantizar los créditos y la promoción de la imagen del MINISTERIO DEL DEPORTE – Programa Juegos Intercolegiados, como Entidad que apoya la actividad e incluir su logotipo en los diferentes materiales, documentos y sistemas de información utilizados en los eventos, publicaciones y elementos de divulgación)

(Colocar el link de acceso a la web donde se publicaron los resultados del campeonato)

El deporte es de todos Mindeporte	PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Versión: 1
		Código: FD-FR-xx
	FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados.	Fecha: 12/11/2021



partidos



partidos

Nota: *colocar la imagen de la publicación en la web sobre el desarrollo del campeonato*

9. CONCLUSIONES Y/U OBSERVACIONES

SE CONCLUYE LA FINAL DEPARTAMENTAL DE VOLEIBOL CATEGORIA PREJUVENIL RAMA MASCULINA Y FEMENINA SIN NINGUNA NOVEDAD Y DANDO COMO CAMPEON EN MASCULINO AL MUNICIPIO DE GUASCA Y EN FEMEMNINO AL MUNICIPIO DE LA MESA.

10. ANEXOS

- *Se debe anexar al presente informe las Planillas de juzgamiento.*
- *Se debe anexar al presente informe las Planillas de Programación.*
- *Se debe anexar al presente informe el acta de la creación de La Comisión Disciplinaria.*

Firma			
Nombre y Apellido	**Carman Cubillos Romero**	**Yeimmy Melendez Melendez**	
Documento N°	**19300255**	**11439099**	
Cargo	**Director de Campeonato**	**Área Técnica**	**Supervisor(a)**

Entregue los informes de gestión del desarrollo de los juegos intercolegiados realizados en el municipio de El Colegio se realizan las reuniones técnicas de las fases finales departamentales en el municipio de El Colegio, se establecieron las Actas del nombramiento de las comisiones técnicas y se dio la información del desarrollo de los Juegos en la Fase Final Departamental de voleibol categoría pre-juvenil y voleibol categoría juvenil.

- Desplazamiento a los Municipios asignados para iniciar el proceso de verificación e inicio justas deportivas Municipales
- Socialización Normatividad Juegos Inter colegiados
- Preparación Juegos Fase Municipal
- Acompañamiento Fase Final Departamental
- Acompañamiento permanente de las delegaciones de los Municipios Asignados
- Apoyo a la gestión logística de cada una de las fases haciendo parte activa de las comisiones disciplinarias
- Apoyo a congresos técnicos de cada una de las fases
- Apoyo a las premiaciones de las Finales departamentales
- Desarrollador de los Informes técnicos de las justas deportivas

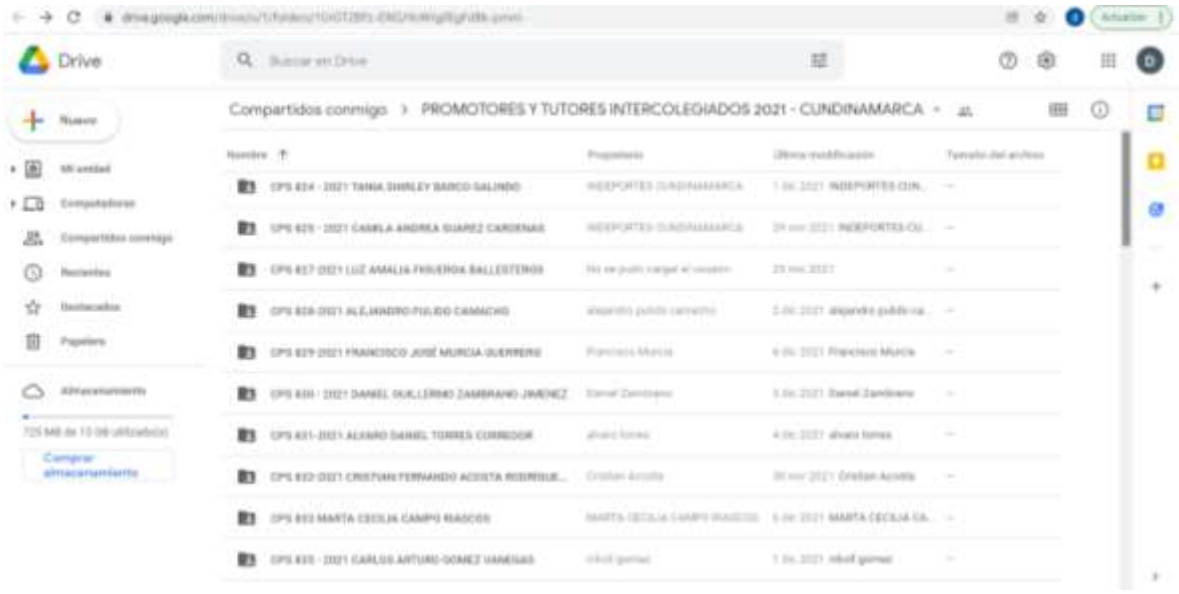








OBLIGACION No. 15



OBLIGACION No. 16



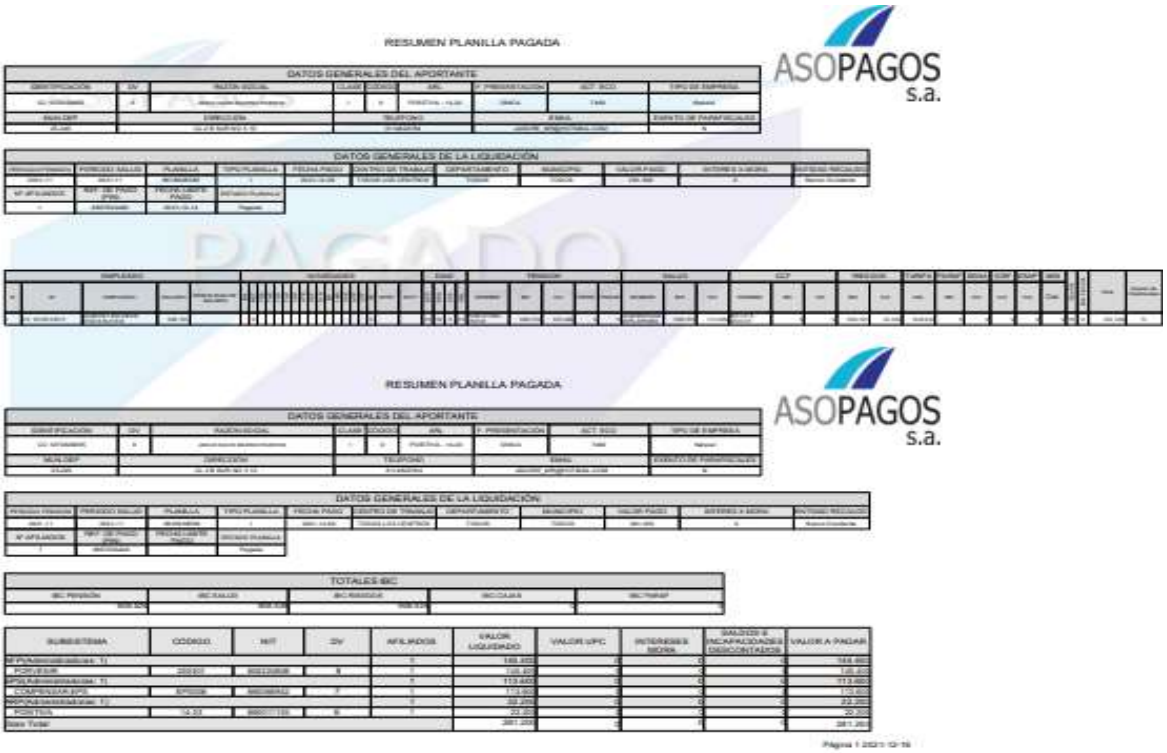






OBLIGACION No. 17





RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

EMPLEADO | NOVEDADES | DÍAS | TRIBUTACIÓN | SALUD | CCF | PENSIÓN | FSP/FS | RIESGOS | CAJA | SENA | ICBF | ESAP | MEN | Total | Número de Orden

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF

SUBSISTEMA	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
APORTES EN SALUD - TI				1	148.400		0	0	148.400
POS (EAS)	23301	900226808	8	1	148.400		0	0	148.400
UPS (SUBSIDIADO) - TI				1	113.400		0	0	113.400
COMPENSACION	EPS026	900156264	7	1	113.400		0	0	113.400
NO UPS (SUBSIDIADO) - TI				1	22.200		0	0	22.200
POS TSA	14.33	900077135	8	1	22.200		0	0	22.200
Valor Total					287.200				287.200

Página 1 2021-12-16

OBLIGACION No. 18





OBLIGACION No. 19



INDEPORTES

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
"INDEPORTES CUNDINAMARCA"

HACE CONSTAR:

Que el siguiente Recurso Humano contratado, para el apoyo a la ejecución de los Juegos Intercolegiados 2021, en el Departamento de Cundinamarca; cumplieron a satisfacción con las obligaciones contractuales, cuyo objeto: *Prestación de servicios Profesionales y/o apoyo a la gestión, como Promotor Municipal, para apoyar el proceso y desarrollo del Programa "Juegos intercolegiados 2021", en el municipio asignado, -Convenio COID 901-2021 suscrita ente Ministerio del Deporte e Indeportes Cundinamarca*; por un plazo de ejecución de un (01) mes y diecisiete (17) días, desde el periodo inicial del 14 de Octubre de 2021 hasta el 30 de Noviembre de 2021; con una asignación mensual de $1.470.000.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CONTRATO	MUNICIPIO ASIGNADO
1	MARIÑO RIVEROS JESUS DAVID	1070329655	CPS 852-2021	EL COLEGIO
2	BOZO HELBER ANDRES	1074128496	CPS 856-2021	GUAYABETAL - FOSCA
5	PERILLA RODRIGUEZ HAROL	79917235	CPS 876-2021	FOSCA - SAN BERNARDO

Dicha certificación se expide a los treinta (30) días, del mes de Noviembre de 2021.

OLGA LILIANA RAMIREZ MANCERA
Gerente General

FLOR ANGELA GARZON SANCHEZ
Supervisora

CUNDINAMARCA Que Progresa!



JUNTOS TRANSFORMAMOS CACHIPAY

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CACHIPAY
NIT 800.095.894-9
SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE

EL SUSCRITO SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que JESUS DAVID MARIÑO RIVEROS identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.070.329.655 prestó sus servicios de apoyo en la fase zonal regional de juegos supérate intercolegiados durante los días 28 y 29 de octubre de 2021 en el municipio de Cachipay, atendiendo sus obligaciones contractuales con Indeportes Cundinamarca.

La presente se expide a los veintinueve (29) día del mes de Octubre de dos mil Veintiuno (2021)

JOSE ALEJANDRO GARCIA TORRES
Secretario de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte

Efraín Mancera Sánchez
ALCALDE CACHIPAY 2020 - 2023



¡UNIDOS ES POSIBLE!

SECRETARÍA DE TURISMO, DEPORTE Y CULTURA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE TURISMO, DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.

CERTIFICA:

Que **JESÚS DAVID MARIÑO RIVEROS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1070329655 de El Colegio, Cundinamarca, prestó sus servicios como **PROMOTOR DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021** para este municipio, durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2021, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato N° 852/2021, suscrito con el Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca (INDEPORTES).

La presente se expide a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2021.

SERGIO TITO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Secretario de Turismo, Deporte y Cultura

Proyectó: Martha Villarroel / Asistente Administrativa
Revisó: Jorge Armando Chirivi/ Coordinador de Deportes
Aprobó: / Sergio Tito Sánchez Hernández / Secretario STDC.

Nit. 890680162-0
Carrera 7 No. 9-36, El Colegio - Cundinamarca
Código Postal: 252630
contactenos@elcolegio-cundinamarca.gov.co



INDEPORTES

CERTIFICADO DE PERMANENCIA

CONTRATISTA	CARGO	ENTIDAD
JESUS DAVID MARIÑO RIVEROS	PROMOTOR MUNICIPAL	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
MUNICIPIO	**DEPARTAMENTO**	**FECHA**
EL COLEGIO	CUNDINAMARCA	30 DE NOVIEMBRE DEL 2021

QUIEN CERTIFICA

SERGIO TITO SANCHEZ HERNÁNDEZ	SECRETARIO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
NOMBRES	CARGO
FIRMA	ALCALDÍA EL COLEGIO
	ENTIDAD

Certifico que el contratista en mención hizo presencia en esta entidad, ciudad o municipio en la fecha arriba mencionada.

Objeto de la visita
Certificar la permanencia y el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista en mención, calificando el desempeño del mismo ante sus obligaciones y desarrollo de su trabajo

Observaciones
El contratista desarrolló de manera puntual y responsable cada una de sus labores como Promotor Municipal, dando cumplimiento a los parámetros establecidos por Indeportes Cundinamarca y la Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte

CUNDINAMARCA ¡UNIDOS ES POSIBLE! Que Progresa!

JESUS DAVID MARIÑO RIVEROS
C.C. No. 1.070329655
Correo. jmaririve55@gmail.com